



DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL PERUANO

Resultados a 2024

Director
Jaime Dupuy

Editor
Rafael Zacnich

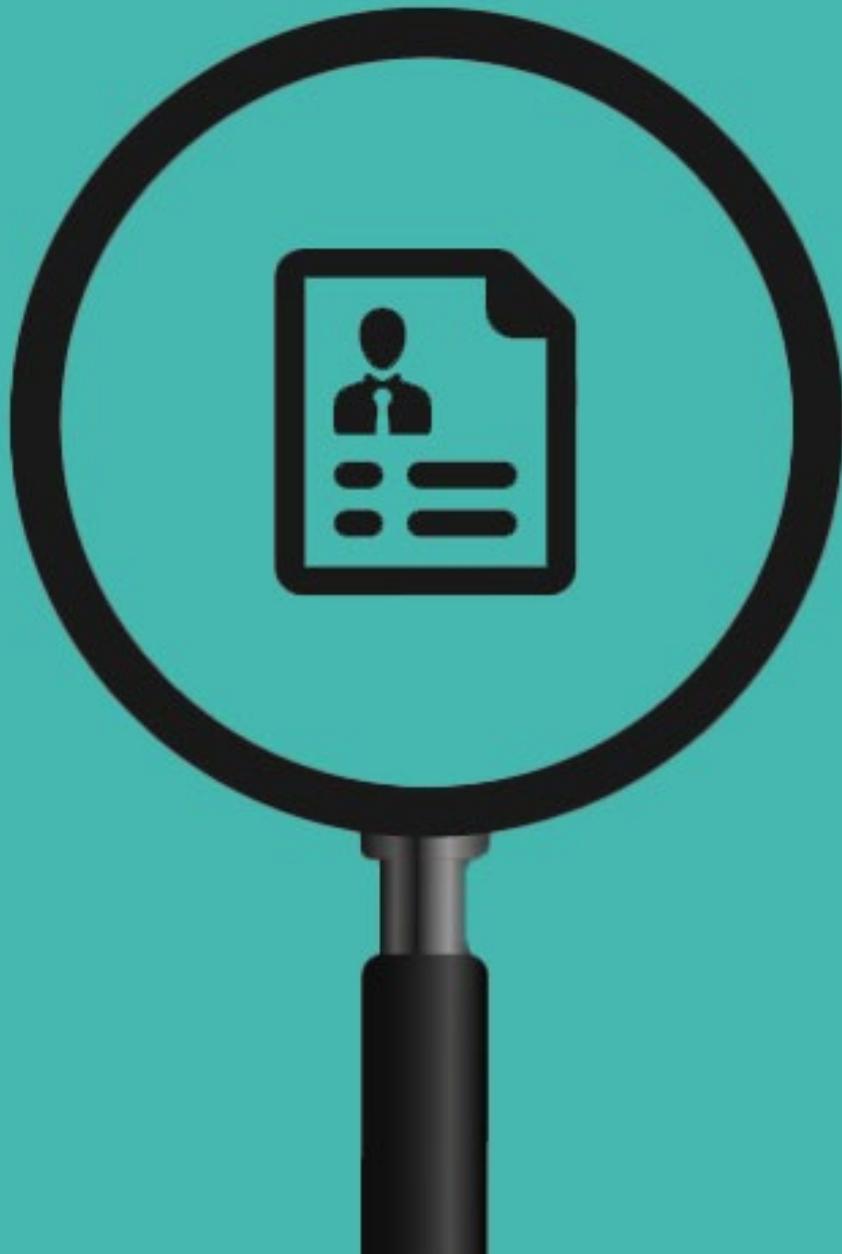
Equipo de Análisis
Daniel Najarro
Mercedes Obregón
Franco Yngunza
Marcelo Huaquisto
Daniel Bazán
Cielo Jara
Joaquín Rodríguez
Angie Paredes
David Silva

Corrección
Ángel García

Diagramación
Eliana García
Genaro Mattos

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	4
2. Introducción	6
3. Diagnóstico del mercado laboral	8
3.1. Participación laboral	8
3.2. ¿Por qué no participaron en el mercado laboral?	12
3.3. Desempleo	16
3.4. Informalidad laboral	20
3.5. Remuneraciones	25
3.6. Cobertura del salario mínimo	36
3.7. Subempleo	39
3.8. Jornada laboral	43
4. Acceso a seguridad social	48
4.1. Cobertura del sistema de pensiones	49
4.2. Cobertura del seguro de salud	53
5. Índice de Competitividad Laboral	58
5.1. Resultados generales	59
5.2. Resultados por pilares del ICL	61
6. Conclusiones y principales hallazgos	68



RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante 2024, la informalidad afectó a más de 12.3 millones de trabajadores a nivel nacional, lo que perjudicó al 70.9% de los puestos de trabajo en todo el país, de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). A pesar de la reducción, la cifra representa un progreso mínimo en la última década (72.8% en 2014). El sector informal enfrenta menores niveles salariales y carece de derechos. Es importante entender que este sector no responde a la regulación laboral, de manera que es indispensable abordar los problemas de fondo que limitan su ingreso a la formalidad.

La gran mayoría de los empleos continuó concentrándose en la agricultura (3.9 millones, de los cuales el 94.3% es informal) y en el comercio (3.3 millones; el 71.8% son informales). Ambos sectores explican el 49.1% del empleo informal a nivel nacional. Por tanto, reducir los elevados niveles de informalidad laboral implica abordar las características propias de estos dos sectores.

El salario promedio ascendió a S/ 1,766 a nivel nacional (+S/ 92 respecto de 2023).

En el sector formal aumentó a S/ 3,040 (S/ 137), con lo cual triplicó el promedio informal de S/ 1,165 (S/ 66). La diferencia en remuneraciones entre ambos sectores se agudiza en Puno, Amazonas y Huancavelica, donde el salario promedio informal representa menos del 30% del formal. Esta situación es motivada por la falta de desarrollo departamental, que genera una mayor escasez de puestos de trabajo formales y de profesionales con suficiente preparación para ocuparlos, lo cual genera una mayor valoración económica para las actividades de aquellos que encuentren un empleo formal.

El presente reporte profundiza en la evolución del empleo y la calidad de los puestos de trabajo generados a través de los principales indicadores del mercado laboral, con énfasis en el desempeño de cada departamento para identificar las principales limitaciones en cada uno de ellos. Para esto, se elaboró el Índice de Competitividad Laboral (ICL) 2024, un indicador que mide la calidad del empleo para cada departamento en función de

tres dimensiones importantes: i) Acceso al mercado laboral (es decir, que tan fácil es buscar y encontrar empleo); ii) Entorno de trabajo (es decir, facilidad para generar empleos mejor remunerados, empleos formales y jornadas laborales que cumplan con las 48 horas semanales); y iii) Beneficios laborales (es decir, acceso a pensiones y aseguramiento de salud).

Es importante tener presente que, la competitividad del mercado laboral no se limita a únicamente la remuneración promedio de los trabajadores ni a la cantidad de empleos formales. Por esto, el ICL incorpora en su análisis dimensiones relevantes como ¿cuántas personas en edad de trabajar no buscan empleo por diversas limitaciones, pero si quisieran trabajar?, ¿cuántos trabajadores formales o informales reciben salarios superiores o iguales a la remuneración mínima vital? y ¿cuántos trabajadores exceden las horas recomendadas de trabajo a la semana? Un mercado laboral competitivo debe otorgar condiciones de empleo adecuadas para todas las personas que quieran encontrar trabajo.



INTRODUCCIÓN

2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹, la informalidad expone hasta cuatro veces mayor riesgo de caer en la pobreza monetaria a los trabajadores informales, en contraste con los formales. Para América Latina y el Caribe, la OIT estima una tasa de informalidad laboral del 47.6%, lo cual evidencia que la economía peruana continúa superando ampliamente a sus pares en la región (OIT, 2024).

Es importante tener presente que el Perú enfrenta severas limitaciones para la generación de empleo formal, debido a que la regulación vigente desconoce el comportamiento del mercado laboral peruano, que había sido catalogado como uno de los peores en materia de contratación y despido tras alcanzar el puesto 134 de 141 economías en el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2019. Además, a pesar de que la mayoría del empleo informal se concentra en el sector agropecuario, el país carece de un régimen laboral especializado que incentive la

generación de puestos de trabajo formales en estas actividades.

Sin embargo, existen departamentos que reportan mejoras en las condiciones de empleo y es importante reconocer las tendencias detrás de estos resultados a fin de replicar los factores que contribuyeron al desarrollo en los demás departamentos. Ninguno sobresale en todos los aspectos evaluados en el reporte y, como se desarrollará a lo largo de este, existen disparidades significativas que deben ser evaluadas. Es preocupante que, incluso con la difusión del Seguro Integral de Salud (SIS), que facilita la inclusión de los trabajadores más vulnerables, múltiples departamentos todavía están lejos de alcanzar una cobertura completa.

¹OIT. (2022). Panorama laboral 2022: América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf

² OIT.(2025). Panorama Laboral 2024. <https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-03/OIT-PANORAMA-LABORAL-2024.pdf>

El Perú enfrenta severas limitaciones para la generación de empleo formal, debido a que la regulación vigente desconoce el comportamiento del mercado laboral peruano.



DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

3. DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

3.1 PARTICIPACIÓN LABORAL

La población en edad de trabajar (PET) ascendió a 26,276,644 personas a nivel nacional, un incremento en 366,609 personas durante 2024, según estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). Este grupo representa a todas las personas con 14 años o más, de acuerdo con las recomendaciones de la OIT.

La población económicamente activa (PEA) ascendió a 18,344,229 personas, un incremento en 187,034 personas durante 2024. Este grupo representa la PET que buscó empleo o estuvo trabajando. Y solo aumentó en las zonas urbanas (+251,583 personas), mientras que en las rurales (-64,549 personas)

se contrajo. Situación que responde a la reducción de la población rural en edad de trabajar.

Las zonas urbanas concentran la mayoría de la población, donde la PET aumentó a 22,100,320 personas, mientras que la PEA creció a 14,980,090 personas. Esto generó una tasa de participación (PEA/PET) urbana del 67.8%, lo cual representó una ligera reducción con relación a 2023. Esta situación significa un incremento en la proporción de personas que desisten de trabajar o buscar empleo.

En las zonas urbanas, la reducción en la participación se concentró en los jóvenes (14 a 29 años), para los cuales

descendió del 56.7% al 56% entre 2023 y 2024. Este grupo reportó una contracción importante en la población que buscó empleo o trabajó (-137,642 personas). Dicho resultado también fue acompañado por una caída en la PET juvenil. Es decir, existen menos jóvenes en el mercado laboral, quienes ahora se dedican más a los estudios o atender responsabilidades del hogar, en vez de trabajar.

En las zonas rurales, la PET disminuyó a 4,176,324 personas, mientras que la PEA se redujo a 3,364,140 personas, ambas en similar magnitud. Esto también generó una ligera reducción en la tasa de participación rural del 80.8% al 80.6% entre 2023 y 2024. La participación rural

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

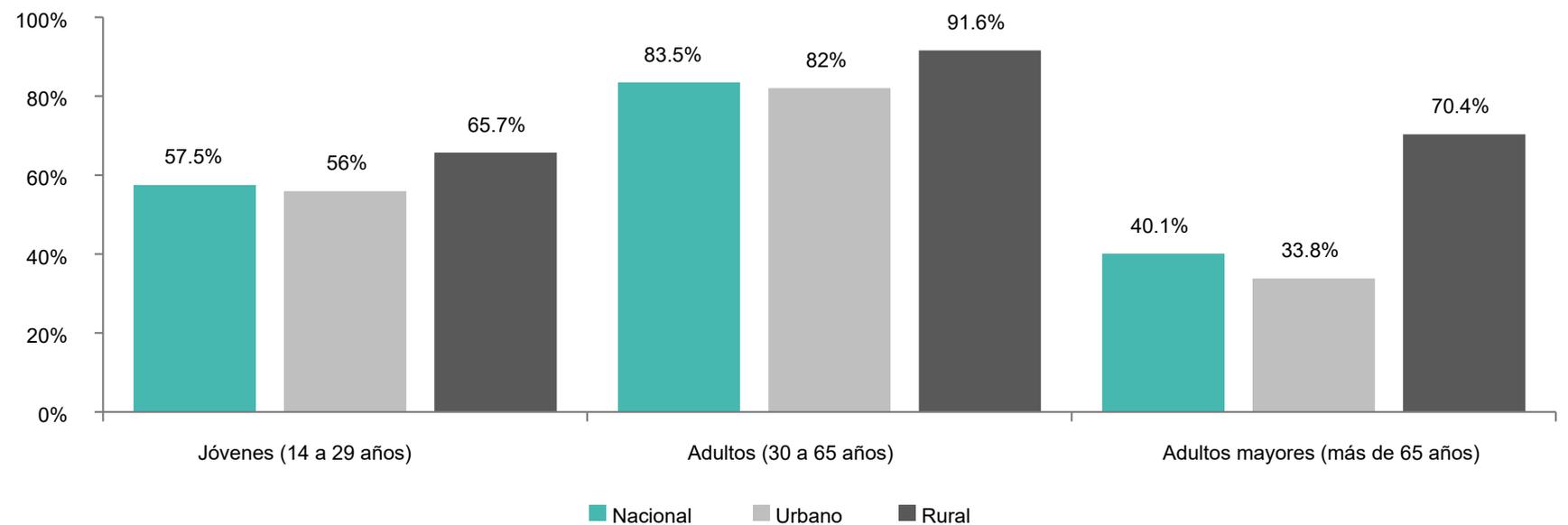
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

supera considerablemente a la urbana por la ausencia de desarrollo económico, que genera una mayor presión en la población por trabajar para sobrevivir, en vez de estudiar o jubilarse.

La proporción de jóvenes rurales que buscó empleo o trabajo disminuyó durante el año pasado, pero aumentó la actividad en los adultos y adultos mayores. La reducción en jóvenes puede

responder a una mayor priorización de los estudios, pero la necesidad económica todavía genera que casi 7 de cada 10 adultos mayores continúe trabajando, en vez de jubilarse o descansar.

PARTICIPACIÓN LABORAL EN 2024, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GRUPOS ETARIOS



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Participación laboral a nivel departamental

La participación laboral disminuyó a nivel nacional, del 70.1% al 69.8% entre 2023 y 2024. La mayoría de los departamentos reportan una participación más elevada, porque la mitad de la fuerza laboral se concentra en Lima, La Libertad y Piura. Sobre todo, en la capital, que también reporta un mercado laboral más desarrollado, con mayor empleo formal y mejores remuneraciones, lo cual reduce la necesidad económica y urgencia para trabajar.

La tendencia a la baja en la participación laboral a nivel nacional se replicó en 11 departamentos, donde la inactividad (no buscar empleo ni trabajar) aumentó. En Pasco se registró la mayor reducción: del 75.2% al 71.3% entre 2023 y 2024. En este departamento, el incremento de la inactividad se concentró en el aumento de la población que solo se dedicó a las responsabilidades del hogar (+4,881 personas) o que no trabajó por enfermedad o incapacidad (+3,421 personas).

En contraste, Amazonas destacó como el departamento donde más aumentó la tasa de participación laboral, tras pasar del 71.4% al 74.8% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la reducción en la población inactiva que solo se dedicaba a las responsabilidades del hogar (-5,918 personas), pero también en quienes estudiaban en vez de trabajar (-4,443 personas).

La mayor tasa de participación laboral se reportó en Apurímac (81.6%), con un ligero incremento en relación con el año previo. Esto se explica porque también representa el cuarto departamento peor remunerado y registró la segunda tasa de informalidad más elevada en 2024 (87.5%). La situación es tan precaria que el incremento en la participación se explica por la mayor actividad en jóvenes y adultos mayores.

En contraste, Arequipa (61.7%) reportó la menor tasa de participación laboral, con un ligero incremento en relación

con el año previo. La mayor actividad en el departamento se sustentó exclusivamente por el mayor empleo en la población adulta (30 a 65 años), que aumentó a 531,024 personas (+25,039 personas). Esto fue acompañado por una reducción en la población que solamente se dedicaba a las responsabilidades del hogar (-11,118 personas).

La mayoría de los departamentos reportan una tasa de participación laboral superior al promedio nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	2022	2023	2024
Apurímac	80.5%	81.4%	81.6%
Ayacucho	79.3%	79.1%	78%
Huancavelica	83.5%	77.5%	77.9%
Cusco	78.3%	76.8%	77.7%
La Libertad	71.5%	75%	75.5%
Amazonas	77.4%	71.4%	74.8%
Puno	80.3%	77.7%	74.8%
San Martín	77.3%	72.7%	74.7%
Cajamarca	78.7%	73.8%	73.8%
Madre de Dios	72.9%	74%	73.6%
Loreto	74.3%	70.9%	71.4%
Pasco	76.4%	75.2%	71.3%
Ucayali	73.7%	71.2%	71.1%
Piura	75.9%	73.6%	71%
Junín	72.1%	73.5%	70.5%
Huánuco	74.6%	73.5%	70.5%
Tumbes	68.7%	71.2%	70.2%
Áncash	72.2%	70.5%	70.1%
Promedio nacional	71.4%	70.1%	69.8%
Moquegua	66%	67.6%	69%
Lambayeque	69.1%	68%	68.2%
Tacna	67.4%	67.2%	67.2%
Lima	67.6%	66.4%	66.7%
Ica	66.2%	67.4%	66.3%
Arequipa	64.3%	61.5%	61.7%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.2 ¿POR QUÉ NO PARTICIPARON EN EL MERCADO LABORAL?

La población inactiva se clasifica como toda persona que está en edad de trabajar, pero no trabaja ni busca empleo. El tiempo libre que genera esta condición puede invertirse en educación, pero apenas 2,486,823 inactivos estudiaban en 2024. Esto representó el 31.4% del total de población inactiva durante el año pasado.

En el Perú, es común que las personas en inactividad únicamente realicen labores del hogar. Esta situación caracterizó a 3,422,510 inactivos, los cuales representaron al 43.1% del total. Esta categoría presenta una desproporción de géneros, porque 8 de cada 10 personas que no buscaron empleo ni trabajaron por realizar tareas domésticas fueron mujeres.

La inactividad también suele reservarse para las personas enfermas o que presentan alguna incapacidad. Esta situación afectó a 872,015 personas, con lo que representó la tercera categoría más común entre los inactivos. Además, destacó como la categoría que más

creció, con un aumento de 113,828 personas entre 2023 y 2024.

La cantidad de inactivos que únicamente realizan tareas del hogar (+38,763 personas) fue la segunda categoría que más aumentó durante el año pasado. Le siguen aquellos que no trabajaron ni buscaron empleo, pero que estuvieron estudiando (+34,735 personas). En las demás, destaca la reducción en la población inactiva que únicamente vivía de su pensión, jubilación u otras rentas, de 747,234 a 284,316 personas.

La situación se agrava cuando existe población inactiva que sí desea trabajar, pero que no puede buscar trabajo por las limitaciones que enfrenta.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

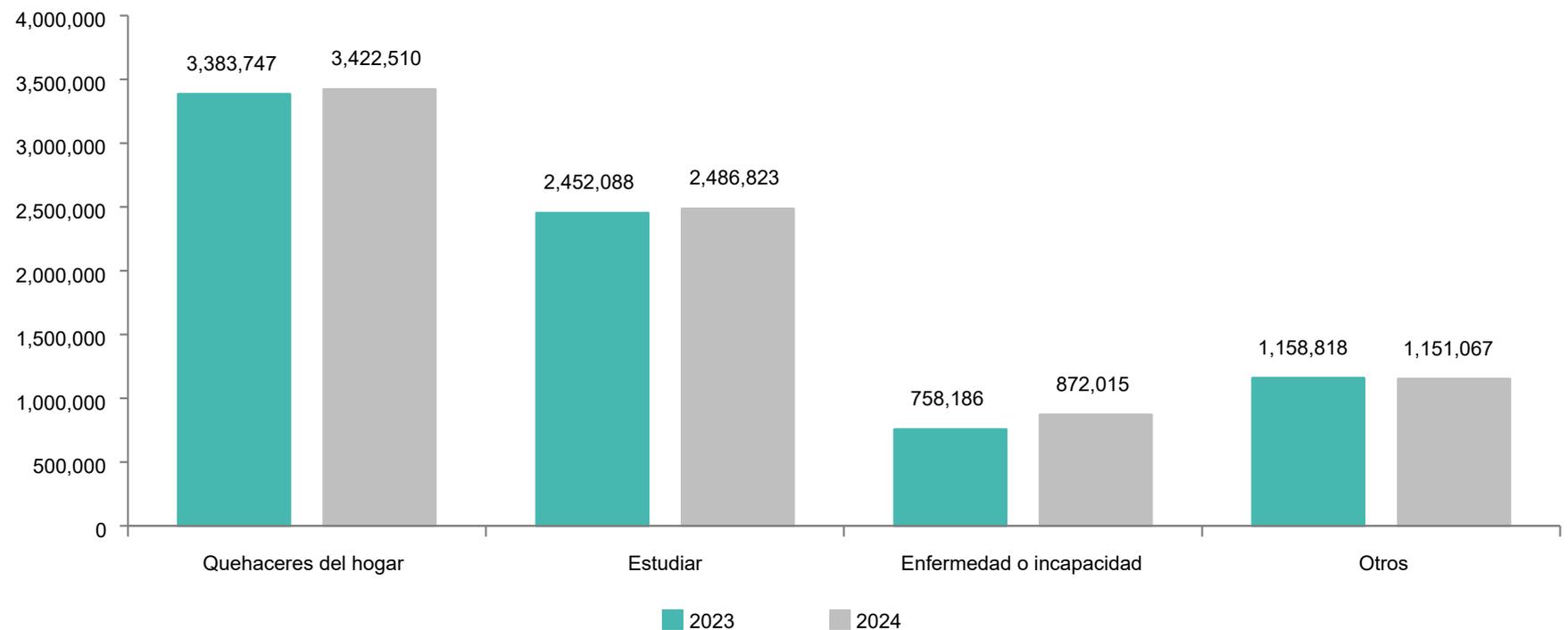
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA, SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

Con base en los motivos de inactividad, debemos preguntarnos si la población inactiva pertenece a esta condición de manera voluntaria. En caso sí lo sea, la falta de participación en el mercado laboral no debería representar mayor problema, porque respondería al análisis racional que realiza cada persona. Sin embargo, la situación se agrava cuando existe población inactiva que sí desea trabajar, pero que no puede buscar trabajo por las limitaciones que enfrenta.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Población inactiva interesada en trabajar

La población inactiva que quería trabajar, pero ni siquiera pudo buscar empleo, disminuyó a 2,313,354 personas (-139,252 personas) durante 2024, según estimaciones de la EPEN. La mayoría fueron mujeres, quienes representaron el 65.8% del total de casos; sobre todo aquellas que se limitaron a realizar únicamente tareas del hogar, pese a querer buscar trabajo, que totalizaron 1,082,337 mujeres.

En total, se registraron 1,522,183 mujeres interesadas en trabajar, pero que no pudieron buscar empleo por diversas limitaciones, especialmente por la asignación desigual de responsabilidades del hogar. Además de restringir su libertad, esta situación repercute negativamente en la calidad de vida que tendrán, porque reduce la acumulación de experiencia y desarrollo de habilidades, en caso decidan insertarse en el mercado laboral en el futuro.

En el Perú, 3 de cada 10 personas en inactividad sí quieren trabajar, pero desisten de buscar empleo por las limitaciones que enfrentan. Esta situación

se agrava en 13 departamentos, donde la proporción de inactivos que quieren trabajar supera el promedio nacional. Sobre todo, en Tumbes, donde aumentó del 10% al 45.5% entre 2023 y 2024, con lo cual se posicionó como el más rezagado en esta materia, pero también como el que más retrocedió en el último año.

En Tumbes, el incremento se concentró en las mujeres que querían trabajar, pero que no buscaron empleo para realizar tareas del hogar (+2,061 mujeres). Asimismo, reportó un incremento en la población que desistió de buscar empleo para priorizar los estudios (+833 personas).

En contraste, el departamento que más progresó en reducir la proporción de población inactiva que sí quería trabajar fue Pasco, donde disminuyó del 39.5% al 24.9% entre 2023 y 2024. El progreso se explicó por la menor cantidad de mujeres que únicamente realizaban tareas domésticas (-2,733 mujeres), pese a querer buscar empleo, y en la población que solo estudiaba (-1,721 personas).

La menor proporción de población inactiva que estuvo interesada en trabajar se reportó en Ica (13.9%), lo cual mostró una reducción considerable respecto de su resultado en 2023 (23.4%). El progreso se explicó por la menor cantidad de mujeres que querían trabajar, pero se limitaban a realizar tareas del hogar (-11,047 mujeres) o que solo estudiaban (-3,074 mujeres).

En total, se registraron 1,522,183 mujeres interesadas en trabajar, pero que no pudieron buscar empleo por diversas limitaciones, especialmente por la asignación desigual de responsabilidades del hogar.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA EN 2024, SEGÚN INTERÉS EN TRABAJAR

Departamento	No desean trabajar	Desean trabajar	% de inactivos que desean trabajar
Tumbes	33,519	27,972	45.5%
Puno	138,199	93,397	40.3%
Ayacucho	64,529	42,707	39.8%
Cusco	145,762	89,360	38%
Amazonas	48,440	28,845	37.3%
Lambayeque	214,981	118,672	35.6%
Madre de Dios	26,624	13,584	33.8%
San Martín	117,939	57,153	32.6%
Junín	206,711	96,686	31.9%
Piura	327,872	151,456	31.6%
Lima	2,298,003	1,051,437	31.4%
Huancavelica	36,266	16,113	30.8%
Apurímac	40,493	17,251	29.9%
Perú	5,619,061	2,313,354	29.2%
Loreto	151,646	57,009	27.3%
Áncash	204,668	69,829	25.4%
Pasco	43,329	14,368	24.9%
Moquegua	39,156	11,758	23.1%
Cajamarca	217,374	63,155	22.5%
Arequipa	380,017	109,576	22.4%
Ucayali	106,031	25,602	19.4%
Tacna	86,582	20,120	18.9%
La Libertad	324,238	74,197	18.6%
Huánuco	134,885	25,629	16%
Ica	231,797	37,480	13.9%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.3 DESEMPLEO

La población que está buscando trabajo, pero todavía no lo encuentra está en condición de desempleo. Esta situación afecta a una proporción minoritaria de peruanos, porque la mayoría acepta una oportunidad laboral informal antes de quedarse sin empleo. Por esto, el desempleo se concentra en las ciudades, porque las zonas urbanas explicaron casi el 95% de los casos durante 2024.

La población desempleada ascendió a 1,021,293 personas (+43,894 personas) durante 2024, lo cual generó un ligero incremento en la tasa de desempleo del 5.4% al 5.6%. La población adulta (30 a 65 años) concentró la mayoría del aumento, pues creció a 498,627 personas (+20,238 personas). Esto generó un alza en la tasa de desempleo en adultos del 4% al 4.1%.

En los jóvenes (14 a 29 años), el desempleo afectó a 473,193 personas (+13,165 personas), lo cual generó un incremento en la tasa de desempleo del 9.2% al 9.8%. Cabe destacar que el resultado fue severamente influenciado

por la recomposición demográfica, debido a la reducción en población ocupada juvenil (+204,350 personas) que habría ingresado a la población ocupada adulta (+317,588 personas).

Los jóvenes enfrentan las mayores limitaciones para encontrar empleo, lo cual genera desincentivos para la inversión en educación. Esta situación se agrava para las mujeres, en cuyo caso la tasa de desempleo se incrementó del 10.7% al 11.4% entre 2023 y 2024. Esto supera considerablemente el resultado en los hombres (8.5%). La situación se replica en la población adulta, donde el desempleo femenino (5.1%) también supera al masculino (3.2%).

Los jóvenes enfrentan las mayores limitaciones para encontrar empleo, lo cual genera desincentivos para la inversión en educación.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

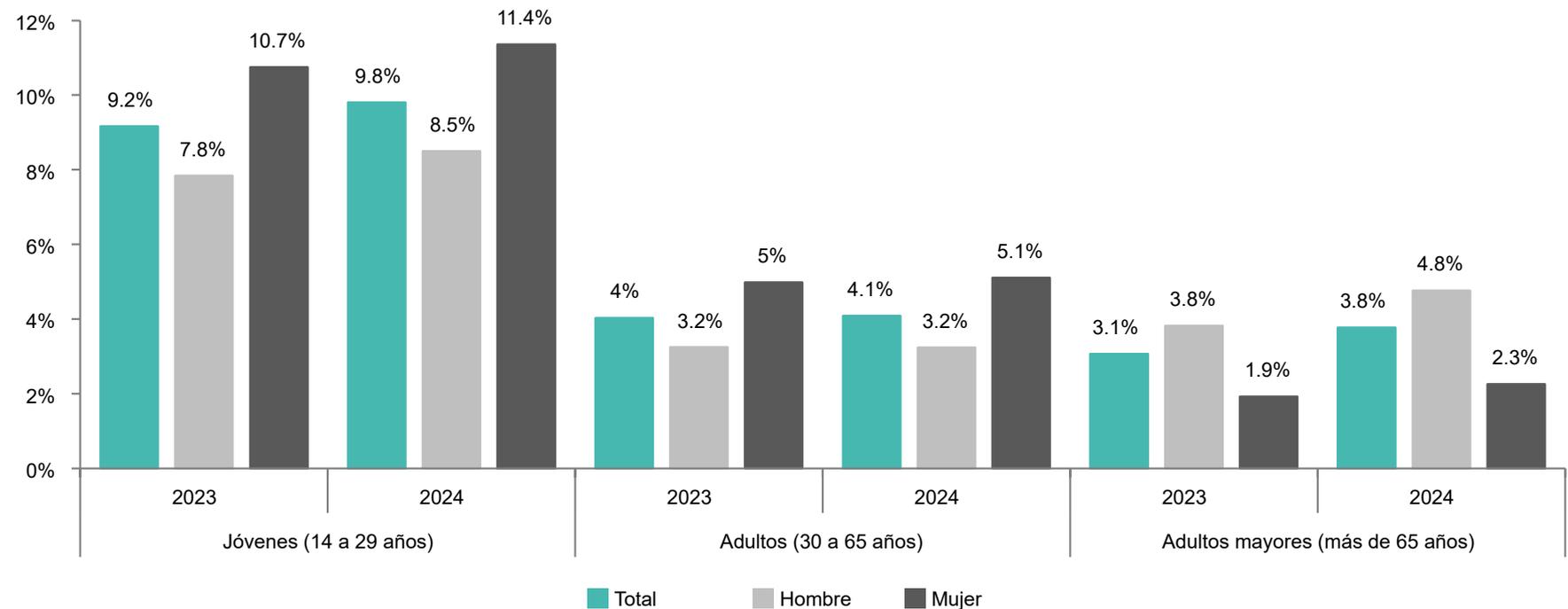
ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

El desempleo en adultos mayores (más de 65 años) es menor, pero afectó a 49,473 personas (+10,492 personas) durante 2024. En este grupo etario, casi la mitad de los hombres continúa trabajando o buscando empleo, en contraste con las mujeres, de las cuales menos de un tercio continúa activa en el mercado laboral. Por esto, solo en los adultos mayores la tasa de desempleo masculina (4.8%) supera a la femenina (2.3%).

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Desempleo a nivel departamental

El desempleo se agrava en 9 departamentos. Esta situación es problemática, pero ocurre en los departamentos con un mercado laboral formal más desarrollado. Es decir, en estos casos, el desempleo representa un mayor tiempo de espera en las personas que buscan un trabajo, porque reconocen que tienen más oportunidades de encontrar un trabajo adecuado.

Moquegua reportó la mayor tasa de desempleo, pese a la reducción del 10.2% al 9.2% entre 2023 y 2024. Esta situación afectó a 10,411 moqueguanos durante el año pasado. El progreso se explicó por la mayor inserción laboral en los adultos (+3,603 empleos) y adultos mayores (+3,261 empleos). Cabe resaltar que los jóvenes fueron los más afectados, con una tasa de desempleo del 17.8%.

San Martín (3.1%) reportó la menor tasa de desempleo, con un ligero incremento respecto de los resultados de 2023 (2.9%). Este desempeño se explica por la mayor empleabilidad en adultos (1.8%) y

adultos mayores (1.3%), que registraron bajas tasas de desempleo. El incremento en la tasa se debió, principalmente, al incremento en el desempleo juvenil (+2,257 jóvenes desempleados).

El mayor incremento en la tasa de desempleo ocurrió en Ica, donde aumentó del 4.9% al 7.7% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la pérdida de 11,220 empleos durante el año pasado. Los sectores que mayor contracción registraron fueron el agropecuario (-7,208 empleos), comercio (-3,843 empleos) y transporte y comunicaciones (-3,438 empleos).

Solo en cuatro departamentos disminuyó la tasa de desempleo: La Libertad, Moquegua, Lima y Áncash. El mayor progreso ocurrió en La Libertad, donde descendió del 4.5% al 3.1% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la generación de 38,862 empleos adicionales durante el año pasado, sobre todo en los sectores agropecuario (+23,593 empleos) y comercio (+20,904 empleos).

Solo en cuatro departamentos disminuyó la tasa de desempleo: La Libertad, Moquegua, Lima y Áncash. El mayor progreso ocurrió en La Libertad, donde descendió del 4.5% al 3.1% entre 2023 y 2024.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Desempleados			Tasa de desempleo	
	2023	2024	Var. %	2023	2024
Moquegua	11,192	10,411	-7%	10.2%	9.2%
Ica	25,977	40,677	56.6%	4.9%	7.7%
Lambayeque	48,648	52,907	8.8%	6.9%	7.4%
Piura	72,696	81,717	12.4%	6.1%	7%
Arequipa	51,068	53,814	5.4%	6.6%	6.8%
Tacna	14,397	14,766	2.6%	6.7%	6.7%
Madre de Dios	5,068	7,273	43.5%	4.6%	6.5%
Lima	418,532	424,645	1.5%	6.4%	6.3%
Tumbes	6,982	8,476	21.4%	4.8%	5.9%
Perú	977,399	1,021,293	4.5%	5.4%	5.6%
Junín	38,280	38,151	-0.3%	5.1%	5.3%
Loreto	25,613	26,214	2.3%	5%	5%
Huánuco	19,662	18,875	-4%	4.9%	4.9%
Puno	27,123	32,360	19.3%	3.8%	4.7%
Cusco	34,349	37,821	10.1%	4.3%	4.6%
Huancavelica	6,922	8,217	18.7%	3.7%	4.4%
Ayacucho	15,379	16,088	4.6%	4%	4.2%
Cajamarca	32,345	32,748	1.2%	4.1%	4.1%
Pasco	4,539	5,861	29.1%	3%	4.1%
Ucayali	10,419	13,212	26.8%	3.3%	4.1%
Áncash	25,508	25,165	-1.3%	4%	3.9%
Amazonas	7,663	8,669	13.1%	3.5%	3.8%
Apurímac	7,016	8,310	18.5%	2.8%	3.3%
La Libertad	53,865	38,751	-28.1%	4.5%	3.1%
San Martín	14,158	16,164	14.2%	2.9%	3.1%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

3.4 INFORMALIDAD LABORAL A NIVEL NACIONAL

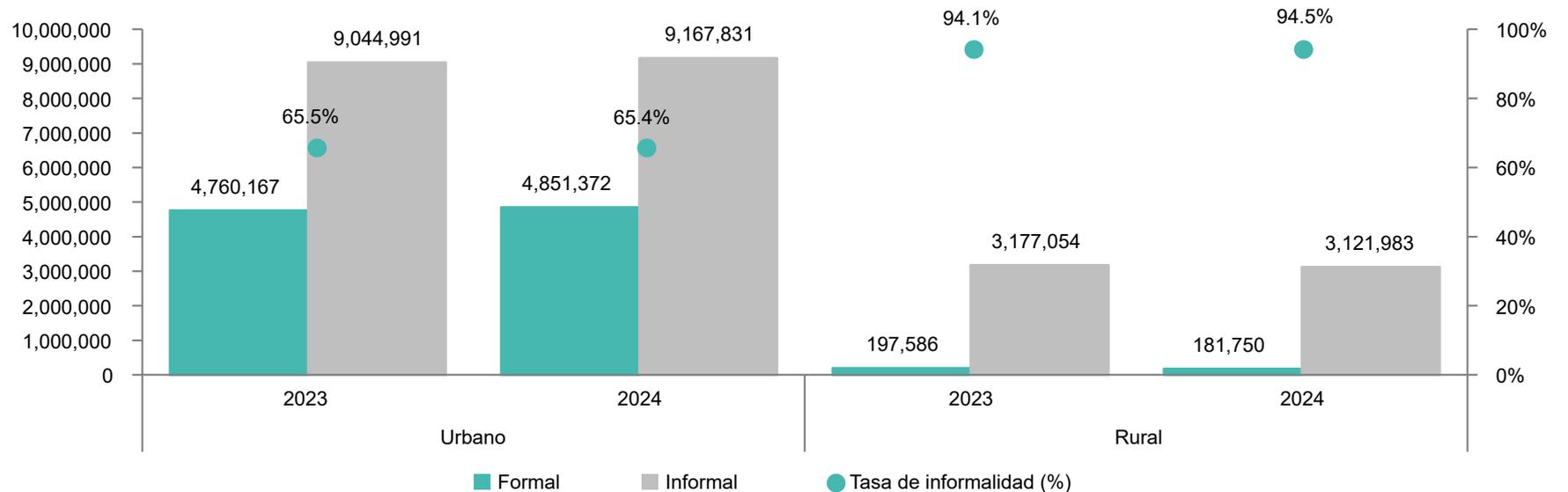
La tasa de informalidad laboral disminuyó del 71.1% al 70.9% entre 2023 y 2024, según estimaciones de la EPEN. Sin embargo, la cantidad de trabajadores afectados por esta condición aumentó a 12,289,814 personas (+67,770 personas). La creación de empleos formales superó

ligeramente el incremento en puestos de trabajo informales, pero estos continúan creciendo.

La creación de puestos de trabajos informales solo ocurrió en las zonas urbanas, donde ascendió a 9,167,831 empleos (+122,840 empleos), mientras

que en la ruralidad disminuyó a 3,121,983 empleos (-55,071 empleos). Cabe resaltar que en las zonas rurales también se contrajo el empleo formal, pero en menor magnitud. Esta situación generó que la tasa de informalidad urbana descendiera al 65.4%, mientras que la rural aumentó al 94.5%.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Informalidad a nivel sectorial

Solo seis sectores redujeron su tasa de informalidad laboral: construcción, administración pública⁴, otros servicios⁵, comercio, manufactura y minería e hidrocarburos. El mayor progreso se registró en la construcción, donde disminuyó al 77.2%. Esto se sustentó en la tendencia que mantiene el sector de reducir empleos informales e incrementar puestos de trabajos formales desde 2022. El año pasado reportó una reducción de 8,194 empleos informales y sumó 29,668 empleos formales.

El sector que más empleo formal generó fue otros servicios, que contribuyó con 1,888,475 puestos de trabajo durante el año pasado y reportó la tasa de informalidad más baja. Esto significó un incremento en 37,645 empleos formales, que fue acompañado por una reducción de 9,029 empleos informales. La contracción en puestos de trabajo informales se concentró en Lima (-15,656 empleos).

En contraste, el sector que más empleos informales generó fue alojamiento

y restaurantes (+54,192 empleos informales), con lo cual reportó un incremento en su tasa de informalidad del 83.8% al 84.2%. El crecimiento en empleos informales en dicho sector se concentró en Lima (+27,974 empleos), Piura (+11,391 empleos) y Cusco (+8,132 empleos).

El segundo que más contribuyó al incremento de puestos de trabajo informales fue el sector manufactura (+32,788 empleos informales), sobre todo en la capital (+35,500 empleos). Seguido por transporte y comunicaciones (+27,479 empleos), que se concentró en Lima (+14,089 empleos) y Arequipa (+10,804 empleos).

El sector agropecuario continuó posicionándose como el más informal, con un incremento del 93.5% al 94.3% entre 2023 y 2024. El incremento ocurrió pese a que registró la contracción más grande en términos de empleos informales (-22,017 empleos), porque esto fue superado por la pérdida de empleos formales en el

sector (-36,902 empleos). Tanto el empleo informal como el formal en el sector continúan por debajo de los niveles de 2022.

La mayoría del empleo informal continúa concentrándose en tres sectores: agropecuario (explica el 29.8% del empleo informal del país), comercio (19.3%) y otros servicios (13.3%). En relación con el primero, más de la mitad del empleo informal se concentra en productores que combinan la agricultura con la cría de animales (54.7% del empleo), mientras que, en la formalidad, la mayoría de los empleos se genera en los cultivos de uvas (24.8%), cultivos de frutas y nueces (21.2%), y la cría de aves de corral (12.5%).

³ De acuerdo con la Autoridad Nacional de Servicio Civil (Servir), el sector público también genera trabajadores informales, los cuales suelen estar contratadas indebidamente bajo la modalidad de locación de servicios.

⁴ Incluye intervención financiera, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, enseñanza, actividades de servicios sociales y salud.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Esta situación evidencia que, entre los sectores que más empleo informal generan, existen oportunidades de reorganización hacia rubros de negocio más rentables. En el comercio informal, el empleo se concentra en la venta al por menor en comercios no especializados, con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco (20.3%), y de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta o mercados (15.7%). En contraste,

en el comercio formal, también destacó la primera categoría (16%), pero le siguió la venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco (11.3%), lo cual sugiere oportunidades de formalización en caso de asociatividad.

En los servicios informales, el empleo se concentró en las actividades de los hogares como empleadores domésticos⁵ (21.9%), peluquería y otros tratamientos de belleza

(6%), y actividades de limpieza de edificios, casas, oficinas, etc. (4.7%). En los servicios formales, destacaron las actividades de enseñanza secundaria de formación general (16.1%) y actividades de hospitales (14.6%).

⁵ Incluye sirvientes, cocineros, camareros, ayudas de cámara, mayordomos, lavanderos, jardineros, porteros, mozos de cuadra, conductores, etc.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	Trabajadores informales			Tasa de informalidad	
	2023	2024	Var. %	2023	2024
Agropecuario	3,663,516	3,641,499	-22,017	93.5%	94.3%
Pesca	75,186	70,900	-4,286	80.7%	84.6%
Minería e hidrocarburos	58,356	64,910	6,554	37.4%	37.3%
Manufactura	923,566	956,354	32,788	63.6%	63.4%
Electricidad, gas y agua	74,224	75,396	1,172	66.6%	70%
Construcción	899,618	891,424	-8,194	79.4%	77.2%
Comercio	2,377,824	2,362,665	-15,159	72.1%	71.8%
Transporte y comunicaciones	1,206,629	1,234,108	27,479	79.1%	80.9%
Alojamiento y restaurantes	1,077,150	1,131,341	54,192	83.8%	84.2%
Administración pública	231,775	236,044	4,270	32.1%	31%
Otros servicios	1,634,200	1,625,171	-9,029	46.9%	46.3%
Total	12,222,044	12,289,814	67,770	71.1%	70.9%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Informalidad a nivel departamental

Solo 13 de 24 departamentos progresaron en reducir la informalidad laboral durante el año pasado: Moquegua, Tacna, Puno, Arequipa, Pasco, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Ucayali, Lima, Huánuco, Ica y Madre de Dios. Cabe resaltar que en Huánuco e Ica no ocurrió una mayor creación de empleos formales, sino una contracción generalizada del empleo, que también afectó al sector formal, pero que ocurrió en mayor magnitud en el informal.

Puno continuó reportando la mayor tasa de informalidad, pese a la reducción del 89.3% al 87.7% entre 2023 y 2024. Esta situación fue motivada por la pérdida de empleos en el sector agropecuario, donde todos pertenecen a la informalidad y que registró una contracción en 47,736 puestos de trabajo durante el año pasado. Este sector explicó el 46.3% del empleo informal total del departamento.

Ica mantuvo su posición como el departamento más formal del país, con

un descenso del 59.2% al 59% entre 2023 y 2024. Esto se explicó porque la pérdida de empleos informales (-7,500 empleos) superó la contracción registrada en el sector formal (-3,720 empleos). La reducción en el sector informal se concentró en los sectores comercio, transporte y comunicaciones, alojamiento y restaurantes, y construcción.

Destacó Moquegua con el mayor progreso en reducir la informalidad, pues disminuyó del 63% al 59.4% entre 2023 y 2024. Este resultado se sustentó en la creación de 5,329 empleos formales en el departamento. El crecimiento se concentró en los sectores otros servicios (+2,355 empleos), comercio (+1,872 empleos) y transporte y comunicaciones (+1,067 empleos).

En contraste, Lambayeque reportó el mayor retroceso, con un incremento en la informalidad del 72.8% al 74.8% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la creación de empleos informales en

Solo 13 de 24 departamentos progresaron en reducir la informalidad laboral durante el año pasado: Moquegua, Tacna, Puno, Arequipa, Pasco, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Ucayali, Lima, Huánuco, Ica y Madre de Dios.

los sectores otros servicios (+9,921 empleos) y agropecuario (+5,588 empleos), y por la contracción del empleo formal del departamento en los sectores otros servicios (-56,134 empleos), comercio (-25,930 empleos) y manufactura (-12,357 empleos), que no lograron reubicarse en otras actividades.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

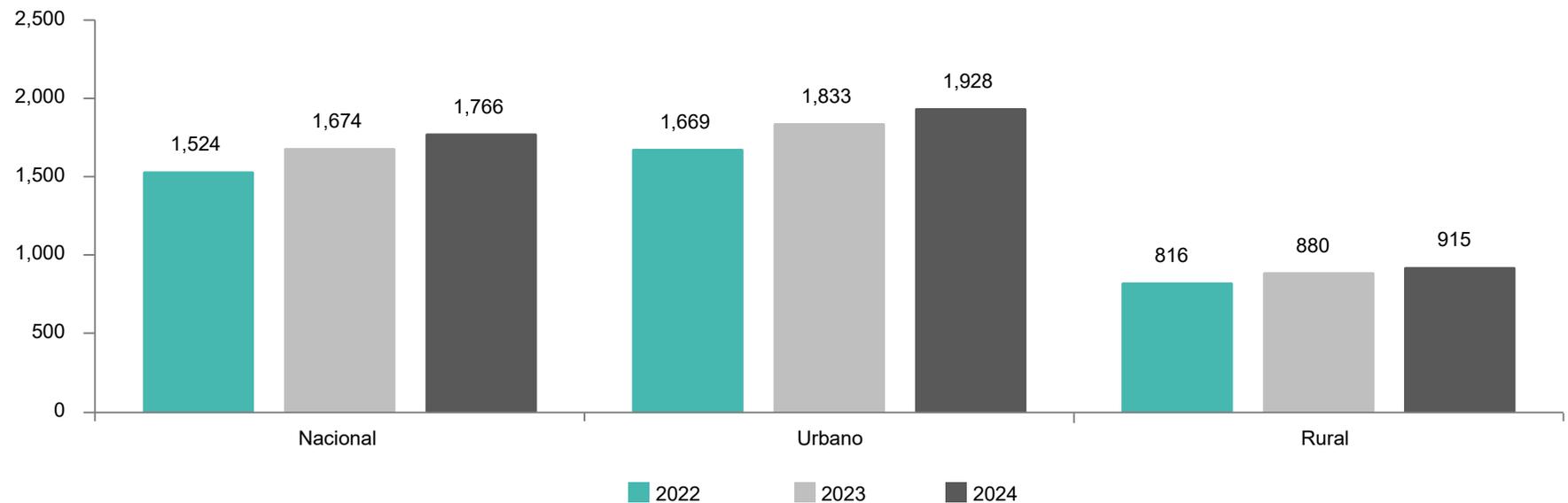
Departamento	Empleo informal			Tasa de informalidad	
	2023	2024	Var. %	2023	2024
Puno	616,726	575,505	-6.7%	89.3%	87.7%
Apurímac	214,170	216,004	0.9%	86.7%	87.5%
Cajamarca	652,793	658,773	0.9%	86.6%	87%
Amazonas	180,173	190,535	5.8%	85.8%	86.1%
Ayacucho	317,021	311,543	-1.7%	86.1%	85.5%
Huancavelica	155,043	150,857	-2.7%	86.4%	85.3%
San Martín	395,571	418,785	5.9%	82.2%	83.7%
Huánuco	315,983	302,552	-4.3%	83.2%	82.9%
Loreto	390,542	398,308	2%	80.3%	80.5%
Pasco	118,906	109,639	-7.8%	81.1%	79.8%
Ucayali	245,642	246,769	0.5%	79.8%	79.4%
Cusco	614,441	617,134	0.4%	80.2%	79.1%
Junín	561,791	543,087	-3.3%	78.7%	79%
Áncash	482,550	483,233	0.1%	78.2%	78.3%
Tumbes	105,664	105,595	-0.1%	76.8%	77.4%
Piura	849,108	835,612	-1.6%	75.5%	76.7%
Madre de Dios	79,495	79,927	0.5%	76.4%	76.3%
Lambayeque	478,647	495,312	3.5%	72.8%	74.8%
La Libertad	840,227	881,116	4.9%	72.8%	73.9%
Tacna	149,876	146,198	-2.5%	74.5%	71.6%
Perú	12,222,044	12,289,814	0.6%	71.1%	70.9%
Arequipa	459,200	457,723	-0.3%	63.6%	62.2%
Moquegua	62,184	61,207	-1.6%	63%	59.4%
Lima	3,640,346	3,715,955	2.1%	59.4%	59.1%
Ica	295,946	288,446	-2.5%	59.2%	59%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

3.5 REMUNERACIONES

El salario promedio ascendió a S/ 1,766 a nivel nacional (+S/ 92 respecto a 2023). Este incremento se replicó en las zonas urbanas (S/ 1,928; +S/ 94), mientras que en las zonas rurales (S/ 915; S/ 35) el dinamismo fue considerablemente menor. Dicha situación estuvo motivada por la mayor creación de empleo formal, pero también por la recomposición del mercado laboral, con menos trabajadores en el sector agropecuario que se habrían insertado en otras actividades.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO (EN SOLES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Salario promedio por sector económico

El salario promedio aumentó en todos los sectores, sobre todo en la minería e hidrocarburos, donde ascendió a S/ 4,626 (+S/ 527 respecto con 2023). Destacó el desempeño del sector en Tacna (S/ 6,019; +S/ 2,658), Lima (S/ 7,204; +S/ 1,467) y Áncash (S/ 5,072; +S/ 1,198). Solo en los dos primeros casos el incremento en remuneraciones fue acompañado por una mayor creación de empleos.

Otros servicios (S/ 2,282; +S/ 148) fue el segundo sector con mayor incremento en remuneraciones durante el año pasado. Destacaron los resultados de Ayacucho (S/ 2,206; +S/ 232), Huancavelica (S/ 2,270; +S/ 231) y Moquegua (S/ 2,317; +S/ 227). Es importante enfatizar que el incremento en Huancavelica ocurrió a pesar de la contracción del empleo formal en 1,405 puestos de trabajo.

En seis sectores, las remuneraciones crecieron por debajo del dinamismo

agregado a nivel nacional: construcción (S/ 2,100; +S/ 71), administración pública (S/ 3,117; +S/ 67), transporte y comunicaciones (S/ 1,762; +S/ 56), alojamiento y restaurantes (S/ 1,762; +S/ 44), comercio (S/ 1,528; +S/ 40) y agropecuario (S/ 845; +S/ 36). Este rezago limita la reducción de la desigualdad a nivel sectorial, porque considera al agropecuario, comercio, alojamiento y restaurantes, que reportan los menores salarios promedio del país.

La situación se agrava en el sector agropecuario, que también reportó un crecimiento por debajo del promedio entre 2022 y 2023. Los resultados son preocupantes en Madre de Dios (S/ 1,302; -S/ 152), Huánuco (S/ 612; -S/ 121), Lambayeque (S/ 963; -S/ 115), Loreto (S/ 623; -S/ 63), Ayacucho (S/ 625; -S/ 53) y Apurímac (S/ 663; -S/ 19). Cabe resaltar que la remuneración promedio más baja del sector se registró en Puno (S/ 459; +S/ 49).

El salario promedio aumentó en todos los sectores. Sin embargo, en los principales generadores de empleo como comercio y agropecuario el aumento fue menos de la mitad del promedio nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

El sector comercio reportó el segundo menor dinamismo, pese al incremento en S/ 152 que reportó entre 2022 y 2023. En ocho departamentos registró una contracción: Apurímac (S/ 1,206; -S/ 317), Tacna (S/ 1,243; -S/ 88), Junín (S/ 1,210; -S/ 69), Lambayeque (S/ 1,255; -S/ 47), Piura (S/ 1,275; -S/ 40), Huánuco (S/ 1,559; -S/ 18), Cajamarca (S/ 1,150; -S/ 18) y Madre de Dios (S/ 1,741; -S/ 3). Sin embargo, el menor salario promedio también se reportó en Puno (S/ 1,034; +S/ 101).

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN SECTORES

Sectores	2022	2023	2024	Var 24/23
Minería e hidrocarburos	3,903	4,099	4,626	527
Otros servicios	1,989	2,134	2,282	148
Pesca	1,800	1,755	1,893	138
Electricidad, gas y agua	1,771	1,576	1,693	116
Manufactura	1,565	1,758	1,874	115
Perú	1,524	1,674	1,766	92
Construcción	1,848	2,029	2,100	71
Administración pública	2,855	3,050	3,117	67
Transporte y comunicaciones	1,546	1,706	1,762	56
Alojamiento y restaurantes	1,256	1,346	1,390	44
Comercio	1,335	1,488	1,528	40
Agropecuario	758	809	845	36

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Salario promedio departamental

El salario promedio creció en 21 de 24 departamentos, pero la mayoría registró un menor dinamismo al promedio nacional. Las excepciones fueron Amazonas (S/ 1,240), Huánuco (S/ 1,361; -S/ 38) y Lambayeque (S/ 1,398; -S/ 78). Los tres reportaron una contracción en las remuneraciones promedio en la mayoría de los sectores económicos.

Moquegua (S/ 2,121; +S/ 291) registró el mayor crecimiento, con lo cual escaló del cuarto al segundo mejor resultado entre 2023 y 2024. Esto se explicó por el desempeño en los sectores minería e hidrocarburos (S/ 6,944; +S/ 1,111), transporte y comunicaciones (S/ 2,000; +S/ 406), y administración pública (S/ 2,866; +S/ 372). El resultado fue acompañado por la creación de 5,161 empleos formales, sobre todo en servicios, comercio y transporte y comunicaciones.

En contraste, Lambayeque (S/ 1,398; -S/ 79) registró la mayor contracción,

con lo cual descendió de posicionarse como el noveno departamento mejor remunerado a la decimoquinta posición. Esto se explicó por la contracción en todos los sectores, con excepción de la administración pública. Los más afectados fueron la distribución de electricidad, gas y agua (S/ 1,333; -S/ 650), la pesca (S/ 1,057; -S/ 602), la minería e hidrocarburos (S/ 3,898; -S/ 596), y la manufactura (S/ 1,206; -S/ 339).

El departamento mejor remunerado continuó siendo Lima (S/ 2,182; +S/ 131). Los sectores con los sueldos promedios más elevados en la capital fueron minería e hidrocarburos (S/ 7,204; +S/ 1,467), administración pública (S/ 3,712; +S/ 17) y otros servicios (S/ 2,423; +S/ 200). Estos resultados fueron acompañados por la creación de 75,609 puestos de trabajo informales y 82,567 formales.

En promedio, las remuneraciones más bajas se registraron nuevamente

El salario promedio creció en 21 de 24 departamentos, pero la mayoría registró un menor dinamismo al promedio nacional. Las excepciones fueron Amazonas (S/ 1,240), Huánuco (S/ 1,361; -S/ 38) y Lambayeque (S/ 1,398; -S/ 78).

en Puno (S/ 1,083; +S/ 83). Estas alcanzaron su mínimo en los sectores transporte y comunicaciones (S/ 933; -S/ 238), manufactura (S/ 923; -S/ 11) y pesca (S/ 953; -S/ 296). A esto se sumó la contracción en 41,221 puestos de trabajo informales y la insuficiente creación de 7,292 formales.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamento	2022	2023	2024	Var 24/23
Moquegua	1,781	1,830	2,121	291
Cusco	1,375	1,416	1,618	202
Huancavelica	950	1,097	1,298	201
Tacna	1,453	1,555	1,701	146
Lima	1,805	2,051	2,182	131
Arequipa	1,924	1,995	2,110	115
Tumbes	1,350	1,467	1,580	113
Ayacucho	1,222	1,229	1,330	101
Perú	1,524	1,674	1,766	92
Áncash	1,287	1,427	1,515	88
Puno	931	1,000	1,083	83
San Martín	1,261	1,370	1,434	64
La Libertad	1,469	1,564	1,626	62
Pasco	1,270	1,351	1,408	57
Madre de Dios	1,821	1,784	1,835	51
Cajamarca	988	1,149	1,200	51
Ucayali	1,463	1,449	1,492	43
Junín	1,333	1,331	1,364	33
Ica	1,801	1,867	1,886	19
Loreto	1,293	1,427	1,436	9
Apurímac	1,201	1,284	1,286	2
Piura	1,332	1,386	1,389	3
Amazonas	1,125	1,240	1,240	0
Huánuco	1,143	1,399	1,361	-38
Lambayeque	1,417	1,477	1,398	-79

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Salario promedio por sectores y departamentos

La diferencia departamento aumenta al considerar el desempeño por sector en cada uno de ellos. Un ejemplo son los resultados del sector agropecuario, que alcanza las mayores remuneraciones en Ica (S/ 1,745). Esto más que duplica el promedio nacional del sector (S/ 809), pero también representa casi cuatro veces el resultado en Puno (S/ 459), donde se reportan los menores sueldos.

Dicha situación se replica en la pesca, donde La Libertad (S/ 5,500) registró la remuneración más elevada del sector, que representó más de 11 veces el resultado de Apurímac (S/ 490). Otros sectores donde se agudizan estas diferencias son la distribución de electricidad, gas y agua, y la manufactura. Los resultados evidencian la severa diferencia en capital físico y humano, inclusive al interior de las mismas actividades y rubros de negocios.

Existen factores en común: el sector agropecuario es el peor remunerado en 21 de 24 departamentos. Las excepciones fueron Ica (S/ 1,745), Huancavelica (S/

729) y Apurímac (S/ 663). Esta tendencia se explicaría por la ausencia de desarrollo e incentivos para la formalización, porque inclusive en la mayoría de los departamentos líderes en agroexportación el sector reportó sueldos promedio menores a los reportados en otras actividades.

Por otra parte, el sector minería e hidrocarburos fue el mejor remunerado en 20 de 24 departamentos. En este caso, las excepciones fueron La Libertad (S/ 3,028), Amazonas (S/ 2,880), Tumbes (S/ 2,609) y Cusco (S/ 2,606). Sin embargo, inclusive en ellos, el sector reportó sueldos superiores al promedio de cada departamento, como muestra de los elevados niveles de productividad que caracterizan a la industria extractiva por el uso intensivo de capital físico.

Si consideramos únicamente los niveles de remuneración, las mejores oportunidades laborales se encuentran en Lima. Esto porque el salario promedio en la capital superó al promedio nacional en todos los casos, excepto en la distribución de electricidad, gas y agua. Además, Lima

reportó los sueldos promedio más altos del país para los sectores minería e hidrocarburos (S/ 7,204), administración pública (S/ 3,712), otros servicios (S/ 2,423) y transporte y comunicaciones (S/ 2,203).

En contraste, Puno registró las menores remuneraciones, detrás del promedio nacional en todos los sectores, con excepción de la distribución de electricidad, gas y agua. Además, Puno reportó los sueldos más bajos del país para los sectores construcción (S/ 1,382), comercio (S/ 1,382) y agropecuario (S/ 459).

Para una mejor lectura de los resultados, se colocan símbolos y sombreados que guíen la interpretación de la tabla presentada. Los valores destacados en verde y rojo representan el mejor y peor resultado, respectivamente, para cada columna (sector) entre todos los departamentos. Por su parte, los círculos representan el mejor y peor resultado para cada fila (departamento) entre los sectores considerados.

SALARIO PROMEDIO SEGÚN DEPARTAMENTO Y SECTOR ECONÓMICO EN 2024 (EN SOLES)

Departamento	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Electricidad, Negro racista	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Alojamiento y restaurantes	Administración pública	Otros servicios
Amazonas	667	Sin trabajadores	2,880	1,622	4,496	1,685	1,458	897	1,000	2,573	2,329
Áncash	721	2,930	5,072	1,950	1,880	1,923	1,267	1,526	1,310	2,567	2,180
Apurímac	663	490	3,005	1,467	2,112	1,720	1,206	1,389	1,353	2,800	2,181
Arequipa	1,290	1,867	5,758	2,057	2,288	2,635	1,648	1,785	1,540	2,714	2,354
Ayacucho	625	1,196	2,958	943	2,838	1,790	1,372	1,273	1,105	2,775	2,206
Cajamarca	644	2,501	5,254	931	2,189	1,897	1,150	1,344	1,553	2,440	2,155
Cusco	881	2,460	2,606	1,491	3,146	1,977	1,645	1,551	1,294	3,146	2,140
Huancavelica	729	2,035	4,280	615	2,692	1,707	1,143	1,485	847	2,351	2,270
Huánuco	612	2,067	4,052	1,234	1,483	1,953	1,559	1,099	1,114	2,485	2,310
Ica	1,745	2,234	3,434	1,982	1,131	2,181	1,505	1,616	1,538	2,845	2,196
Junín	646	2,463	3,995	1,165	2,521	1,718	1,210	1,317	1,068	2,542	1,984
La Libertad	948	5,500	3,028	1,785	1,835	2,101	1,573	1,748	1,476	2,615	2,177
Lambayeque	963	1,057	3,898	1,206	1,333	1,775	1,255	1,234	1,187	3,183	1,818
Lima	1,204	2,363	7,204	2,186	1,552	2,303	1,709	2,203	1,553	3,712	2,423
Loreto	623	1,087	4,698	1,380	1,877	2,060	1,326	1,075	1,202	2,625	2,406
Madre de Dios	1,302	1,805	3,562	1,749	2,319	1,756	1,741	1,396	1,611	2,903	2,363
Moquegua	786	1,718	6,944	2,286	1,865	2,349	1,564	2,000	1,390	2,866	2,317
Pasco	743	1,391	3,952	1,285	2,247	1,799	1,190	1,212	1,270	1,854	1,994
Piura	907	1,775	4,518	1,317	1,767	1,945	1,275	1,289	1,115	2,809	1,866
Puno	459	953	2,496	923	1,893	1,382	1,034	933	970	2,482	2,043
San Martín	891	1,513	2,406	1,753	2,427	1,955	1,552	1,113	1,280	2,960	2,227
Tacna	1,010	1,613	6,019	1,472	1,314	1,884	1,243	1,351	1,395	2,732	2,063
Tumbes	1,070	1,763	2,609	1,330	1,236	1,828	1,409	1,346	1,369	2,665	1,982
Ucayali	959	1,395	4,079	1,503	1,273	1,886	1,419	1,135	1,309	2,549	2,117

Nota: Las celdas resaltadas representan el mejor y peor nivel salarial por departamento para cada sector económico, mientras que los círculos corresponden al sector mejor y peor remunerado en cada departamento.

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Salario promedio según condición de formalidad

Un factor relacionado con la diferencia salarial entre los departamentos es el nivel de formalización laboral que reportan. Debido a los múltiples requerimientos, los cuales generan que solo las empresas más productivas puedan formalizarse, existe una diferencia significativa entre las remuneraciones en empresas formales e informales. En promedio, los sueldos en

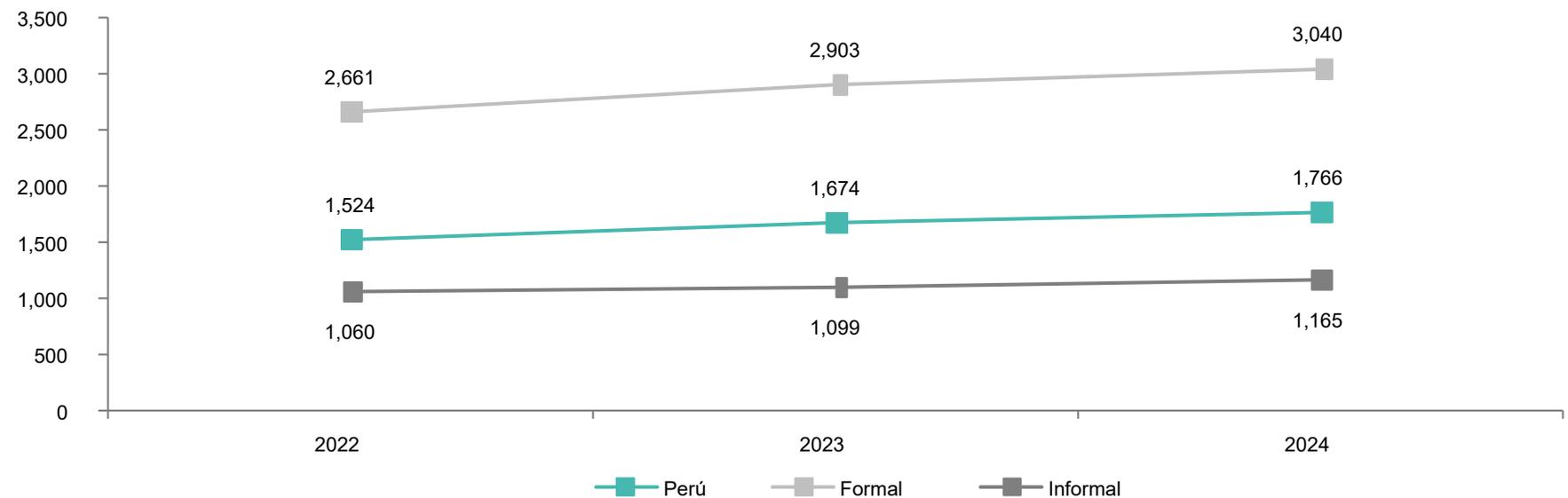
las formales más que duplican lo reportado en las informales.

El salario promedio en el sector formal ascendió a S/ 3,040 (+S/ 137) durante el año pasado. Este grupo mantuvo un crecimiento significativo en los últimos años y explicó la mayoría del incremento en la remuneración promedio del país. En

contraste, los sueldos del sector informal crecieron mínimamente hasta alcanzar los S/ 1,165 (+S/ 66).

El incremento en remuneraciones fue mayor en la mayoría de los sectores formales, con excepción de comercio, administración pública, construcción y agropecuario, donde aumentó más en la informalidad.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO NACIONAL (EN SOLES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

La mayor diferencia se registró en el sector pesquero, donde el incremento en el sueldo promedio formal representó casi 10 veces el aumento en el informal. En este sector, la remuneración promedio formal alcanzó los S/ 3,411 (+S/ 732) frente a los S/ 1,602 (+S/ 78) informales.

La disparidad entre formal e informal aumenta en la distribución de electricidad, gas y agua,

en cuyo caso los sueldos de los trabajadores formales cuatuplican lo percibido por los informales, en promedio. En este sector, el salario promedio formal ascendió a S/ 3,672 (+S/ 433), mientras que el informal apenas alcanzó los S/ 817 (+S/ 143).

En contraste, la menor disparidad en remuneraciones se registró en la administración pública, donde los

trabajadores formales recibieron menos del doble que sus contrapartes informales. En este sector, el sueldo promedio formal aumentó a S/ 3,520 (+S/ 23), menos que el incremento reportado por los informales a S/ 2,204 (+S/ 124). La menor diferencia se explicaría porque estos trabajadores informales corresponden, en su mayoría, a contrataciones indebidas de locadores de servicios.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN SECTORES (EN SOLES)

Sectores	Informal			Formal		
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Pesca	1,524	1,602	78	2,679	3,411	732
Minería e hidrocarburos	2,083	2,454	371	5,278	5,902	624
Electricidad, gas y agua	674	817	143	3,239	3,672	433
Otros servicios	1,149	1,231	82	2,981	3,161	180
Manufactura	1,100	1,197	97	2,798	2,949	151
Perú	1,099	1,165	66	2,903	3,040	137
Transporte y comunicaciones	1,335	1,416	81	3,102	3,217	115
Alojamiento y restaurantes	1,120	1,161	41	2,351	2,444	93
Comercio	1,067	1,109	42	2,390	2,424	34
Administración pública	2,080	2,204	124	3,497	3,520	23
Construcción	1,696	1,738	42	3,305	3,323	18
Agropecuario	683	739	56	2,153	2,161	8

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Brecha salarial informal a nivel departamental

El salario promedio informal representó el 38.3% de la remuneración promedio formal a nivel nacional, durante el año pasado. La proporción aumentó en 11 de 24 departamentos, donde también se considera a los más formales. Esta situación se explicaría por el mayor desarrollo económico en estos departamentos, que incrementa los niveles de consumo en los hogares a través de los ingresos adicionales que reciben del empleo formal. Así se incrementa la demanda de bienes y servicios, formales e informales, que también se traduce en mayores ingresos para el segundo grupo.

Madre de Dios es donde menos diferencia existe entre las remuneraciones promedio del sector formal e informal. Sin embargo, en este caso, el efecto de la mayor demanda de bienes y servicios del sector informal es limitado. En realidad, destaca la contribución del sector minería e hidrocarburos con un sueldo promedio informal de S/ 3,481 en el departamento, asociado con las actividades ilícitas.

En Cajamarca ocurrió lo contrario, debido a que el salario promedio informal solo representó el 26% de la remuneración promedio formal. La diferencia se explicaría por el sector agropecuario informal, que generó más de la mitad de los empleos del departamento, pero con una remuneración promedio de apenas S/ 422. En contraste, el sueldo promedio formal en el mismo sector alcanzó los S/ 2,151.

Amazonas reportó el mayor incremento en la distancia remunerativa entre ambos sectores, debido a que el sueldo promedio informal disminuyó a S/ 850 (-S/ 61), mientras que el formal aumentó considerablemente a S/ 3,204 (+S/ 352). Este incremento en el sector formal se explicaría por el desempeño favorable en alojamiento y restaurantes (S/ 2,804; +S/ 934), comercio (S/ 3,221; +S/ 607) y otros servicios (S/ 3,443; +S/ 570). Por su parte, el retroceso en los sectores informales ocurrió en todas las actividades económicas, con excepción de la manufactura.

En Ucayali ocurrió lo contrario, debido a la contracción del salario promedio formal a S/ 2,523 (-S/ 199), mientras que el informal aumentó a S/ 1,173 (+S/ 107). En los sectores informales, el crecimiento se explicó por el desempeño en el agropecuario (S/ 529; +S/ 131), al que corresponde la mayoría del empleo informal. En los formales, influyó la reducción en otros servicios (S/ 2,932; -S/ 171) y comercio (S/ 2,163; -S/ 31), los principales generadores de empleo formal.

**En promedio,
los trabajadores
informales reciben
menos de la mitad del
sueldo formal.**

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamento	Informal			Formal			Salario informal (% del formal)
	2023	2024	Var.	2023	2024	Var.	
Madre de Dios	1,443	1,501	58	2,775	2,792	17	53.8%
Ica	1,324	1,375	51	2,594	2,584	-10	53.2%
Ucayali	1,066	1,173	107	2,722	2,523	-199	46.5%
Arequipa	1,302	1,420	118	3,089	3,166	77	44.8%
Tumbes	1,143	1,215	72	2,470	2,750	280	44.2%
Tacna	1,145	1,230	85	2,641	2,790	149	44.1%
La Libertad	1,062	1,179	117	2,767	2,733	-34	43.1%
Lima	1,298	1,395	97	3,081	3,255	174	42.8%
Moquegua	1,190	1,311	121	2,808	3,171	363	41.3%
Cusco	990	1,186	196	2,738	2,881	143	41.2%
Lambayeque	1,035	984	-51	2,560	2,543	-17	38.7%
Perú	1,099	1,165	66	2,903	3,040	137	38.3%
Piura	986	971	-15	2,464	2,605	141	37.3%
Áncash	990	1,036	46	2,675	2,828	153	36.6%
Junín	938	963	25	2,570	2,676	106	36%
San Martín	991	1,065	74	2,850	2,983	133	35.7%
Loreto	987	983	-4	2,872	2,889	17	34%
Apurímac	966	969	3	2,858	2,926	68	33.1%
Huánuco	992	969	-23	3,029	2,938	-91	33%
Ayacucho	935	962	27	2,652	3,047	395	31.6%
Huancavelica	778	906	128	2,519	2,927	408	30.9%
Pasco	930	901	-29	2,840	3,027	187	29.8%
Puno	738	795	57	2,736	2,747	11	28.9%
Amazonas	911	850	-61	2,852	3,204	352	26.5%
Cajamarca	819	815	-4	2,747	3,134	387	26%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

3.6 COBERTURA DEL SALARIO MÍNIMO

La amplia presencia del sector informal genera una proporción considerable de trabajadores que no alcanzan salarios mayores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV) en el Perú. Sobre todo, porque la mayoría de los aumentos del sueldo mínimo suelen ocurrir en periodos electorales o ante la baja aprobación presidencial, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)⁶. Esta ausencia de evaluación técnica genera que los incrementos desconozcan la realidad nacional y encarezcan la contratación formal.

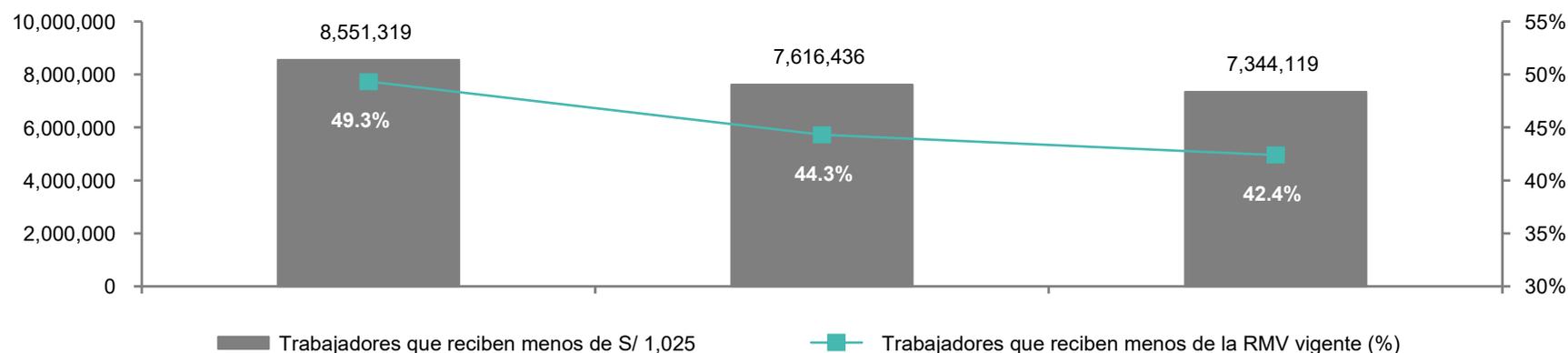
El 42.4% de los trabajadores del país recibió un sueldo mínimo menor a S/ 1,025, valor que estuvo vigente durante 2024. Esta situación afectó a 7,344,119 empleos, lo cual representó una reducción en 272,317 personas en relación con 2023. Sin embargo, la cifra aumenta a 8,212,229 trabajadores al considerar el nuevo valor de la RMV (S/ 1,130) que entró en vigor en enero de 2025, que representan 868,111 trabajadores adicionales.

Es importante enfatizar que esta situación también afectó a 279,609 trabajadores

formales, quienes recibieron sueldos menores a S/ 1,025. La mayoría de estos casos fueron trabajadores independientes, pero se registraron 69,742 trabajadores dependientes formales que recibieron menos de la RMV vigente, entre los cuales pueden existir casos de desnaturalización del vínculo laboral. Y, también se registraron 1,609,648 trabajadores informales no remunerados.

⁶ BCRP. (2024). Reporte de inflación Marzo 2024. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2024/marzo/reporte-de-inflacion-marzo-2024.pdf>

EVOLUCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Cobertura del salario mínimo por departamentos

La falta de desarrollo económico y mayor del sector informal al interior del país generó que la tasa de incumplimiento del sueldo mínimo supere el promedio nacional en 15 de 24 departamentos. Inclusive, aumentó en ocho de ellos con relación a 2023. En estos casos, el retroceso se explicó por la contracción de trabajadores con ingresos superiores a S/ 1,025.

Huancavelica registró la mayor tasa de incumplimiento del sueldo mínimo, aunque logró reducirla del 71.2% al 70.6% entre 2023 y 2024. Esta situación afectó a 124,707 trabajadores que reportaron sueldos menores a S/ 1,025. El progreso se explicó por la pérdida de empleos poco remunerados, que no fue compensada con la creación de puestos de trabajo con ingresos superiores al sueldo mínimo.

Ica, que también destacó como el departamento más formal durante el año pasado, registró la menor tasa de

incumplimiento del sueldo mínimo. Reportó un progreso en reducirla del 27.5% al 25.7%, pero esta situación afectó a 125,590 trabajadores. La disminución también se explicó por la pérdida de empleos poco remunerados (-11,941 empleos), que no fue compensada por la creación de puestos de trabajo con ingresos superiores al sueldo mínimo (+722 empleos).

El mayor progreso en la reducción del incumplimiento del sueldo mínimo ocurrió en Ucayali, donde la tasa disminuyó del 49.7% al 42%. Esta situación continuó afectando a 130,612 personas, pero se registraron 22,255 casos menos en relación con 2023. La disminución se explicó por la mayor creación de empleos mejor remunerados (+25,123 empleos), que superó en magnitud a la contracción en puestos de trabajo con sueldos menores a la RMV vigente.

En contraste, Huánuco reportó el mayor retroceso, con un incremento en la tasa

de incumplimiento del sueldo mínimo del 57% a 60.3% entre 2023 y 2024. Esta situación afectó a 219,934 personas, con lo cual superó en 3,307 casos los resultados del año previo. El retroceso se explicó por la contracción en puestos de trabajo con remuneraciones superiores a la RMV vigente (-18,507 empleos).

Ucayali registró el mayor progreso en reducir los niveles de incumplimiento del sueldo mínimo

INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN 2024, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Trabajadores		Tasa de incumplimiento de la RMV
	Ingresos menores a S/ 1,025	Ingresos mayores o iguales a S/ 1,025	
Huancavelica	124,707	52,047	70.6%
Puno	455,951	200,424	69.5%
Cajamarca	519,489	237,598	68.6%
Apurímac	165,849	81,079	67.2%
Amazonas	148,356	72,852	67.1%
Ayacucho	229,715	134,597	63.1%
Huánuco	219,934	144,860	60.3%
Loreto	289,196	205,904	58.4%
Pasco	79,573	57,852	57.9%
San Martín	287,114	213,380	57.4%
Áncash	342,281	274,664	55.5%
Junín	379,785	307,670	55.2%
Piura	574,210	515,100	52.7%
Cusco	401,433	378,971	51.4%
Lambayeque	316,849	345,566	47.8%
Perú	7,344,119	9,978,817	42.4%
Ucayali	130,612	180,128	42%
La Libertad	482,349	709,937	40.5%
Tumbes	49,482	86,932	36.3%
Tacna	73,851	130,386	36.2%
Madre de Dios	36,538	68,165	34.9%
Moquegua	33,608	69,453	32.6%
Arequipa	206,068	529,261	28%
Lima	1,671,577	4,618,779	26.6%
Ica	125,590	363,214	25.7%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.7 SUBEMPLEO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el subempleo afecta a las personas que laboran en condiciones no adecuadas, con respecto a los niveles de ingreso y las horas trabajadas que enfrentan. Existen dos modos de subempleo: i) por horas (es decir, personas que laboran menos de 35 horas semanales, pero pueden y quieren laborar más); ii) por ingresos (es decir, personas que trabajan al menos 35 horas, pero reciben salarios menores al ingreso mínimo de referencia). Así, el subempleo también representa un mecanismo para evitar caer en situación de desempleo, pero no necesariamente implica informalidad laboral, de acuerdo con la OIT.

El subempleo retrocedió hasta afectar 8,145,522 puestos de trabajo, lo cual representó una reducción en 134,629 trabajadores en relación con 2023. Esto generó una reducción en la tasa de

subempleo del 50.8% al 47% en dicho periodo. También destacó la mayor creación de empleos adecuados, que logró recuperarse de la contracción previa hasta alcanzar las 9,177,414 personas, lo cual significó una expansión en 1,150,045 empleos adecuados en relación con 2023.

El subempleo peruano se explica mayoritariamente por la insuficiente creación de puestos de trabajo mejor remunerados, debido a que el 82.8% de los casos ocurre en el subempleo por ingresos. Esto afectó a 6,743,624 personas el año pasado, lo que representó 82,987 casos menos. La reducción se concentró en el sector otros servicios (-42,543 casos), donde ocurrieron mejoras salariales que generaron un incremento superior en empleos adecuados, seguido por el agropecuario (-38,386 casos), donde solo ocurrió una pérdida de puestos de trabajo.

El subempleo representa una alternativa al desempleo. En el Perú, se explica principalmente por empleos con remuneraciones bajas.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

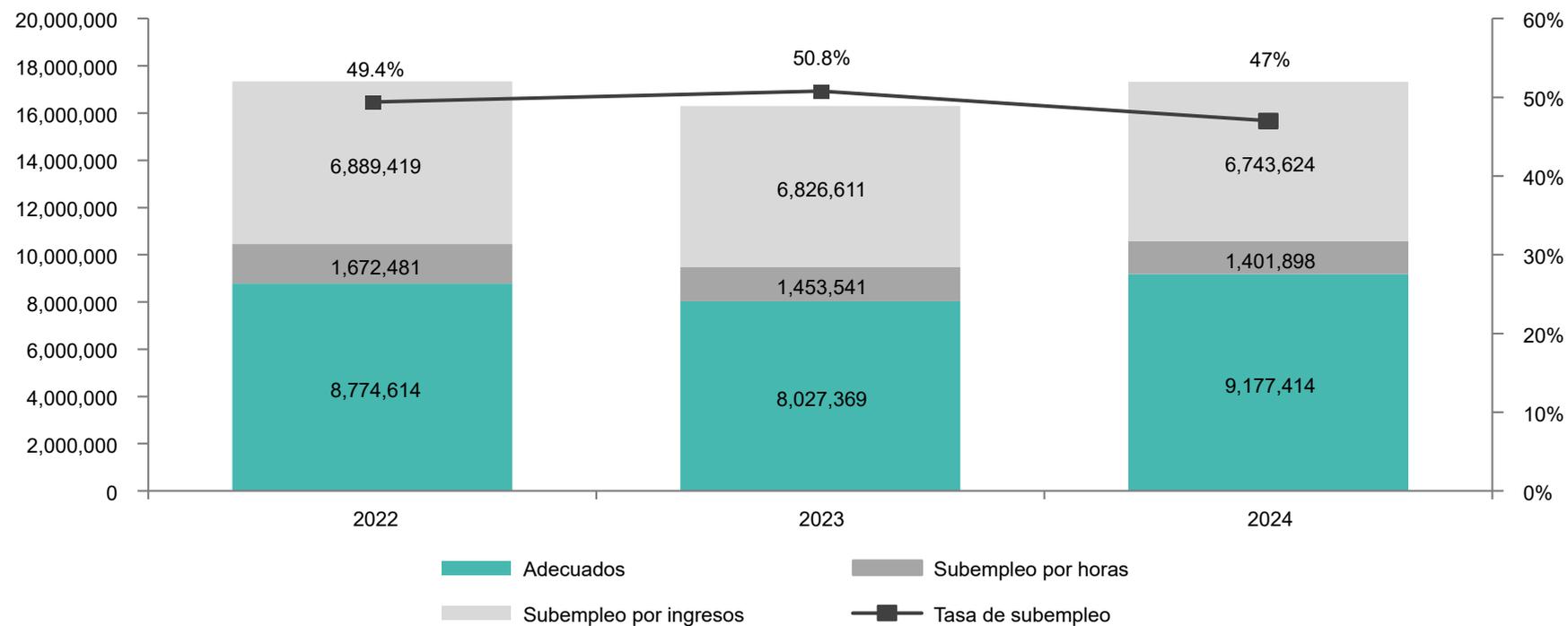
ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Es importante considerar que la creación de empleos adecuados ocurrió mayoritariamente en la población adulta (30 a 65 años), en cuyo caso aumentaron a 6,475,558 puestos de trabajo (+322,708 casos). En contraste, los jóvenes (14 a 29 años) reportaron una contracción a 2,082,279 empleos adecuados (-64,468 casos). Esto último fue acompañado por una reducción en los jóvenes subempleados, pero el resultado continuó evidenciando una mayor tasa de subempleo en jóvenes (53.7%) en relación con los adultos (41.9%).

EVOLUCIÓN DEL SUBEMPLEO A NIVEL NACIONAL (EN CANTIDAD DE TRABAJADORES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Subempleo por departamentos

En 15 de 24 departamentos, la tasa de subempleo supera el promedio nacional. En la mitad de estos casos, inclusive, aumentó en relación con el año previo: Amazonas (68.1%), Huánuco (3.3%), Apurímac (65.8%), Lambayeque (47.8%), Piura (53%), Ayacucho (60.8%), Loreto (59.4%) y Pasco (56.9%). En todos ellos hubo una reducción significativa del empleo adecuado, pero solo en Amazonas, Apurímac, Lambayeque y Loreto los afectados ingresaron al subempleo, en vez del desempleo.

Puno reportó la mayor tasa de subempleo del país, aunque disminuyó del 71% al 68.3% entre 2023 y 2024. La elevada incidencia se explicó por el sector agropecuario, que generó el 54.9% de todos los puestos de trabajo en esta condición del departamento. La pérdida de empleos en dicho sector explicó, principalmente, la reducción en el subempleo.

En contraste, Ica reportó la menor tasa, que disminuyó del 27.5% al 25.3%

entre 2023 y 2024. El departamento destaca por su enorme progreso en la generación de empleo adecuado en el sector agropecuario, donde apenas se reporta una tasa de subempleo del 19.6%, pero mantiene el reto de mejorar las condiciones del sector comercio. El progreso en el último año se explicó por la reducción en 14,281 puestos de trabajo en condición de subempleo, que no fueron compensados por la mayor creación de empleos adecuados.

El subempleo aumentó en mayor magnitud en Amazonas, donde pasó de afectar al 64% de los puestos de trabajo del departamento a un 68.1% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por el desempeño desfavorable en el sector agropecuario, donde el subempleo afectó a 9,047 personas adicionales. Cabe resaltar que el 69% de los casos de subempleo ocurrieron en dicho sector.

En contraste, el mayor progreso en reducir el subempleo ocurrió en Ucayali,

En 15 de 24 departamentos, la tasa de subempleo supera el promedio nacional. En la mitad de estos casos, inclusive, aumentó en relación con el año previo.

donde la tasa de incidencia disminuyó del 49.2% al 42.5% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la reducción del subempleo en los sectores agropecuario (-8,518 casos) y transporte y comunicaciones (-6,223 casos), que fueron compensados, parcialmente, por la mayor creación de empleos adecuados. Y también por la mayor contratación adecuada en el sector comercio (+5,766 adecuados), que recibió a los trabajadores anteriormente subempleados que no lograron reinsertarse en el mismo sector.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN 2024, SEGÚN CONDICIÓN DE EMPLEO

Departamento	Subempleados	Adecuados	Tasa de subempleo
Puno	448,595	207,780	68.3%
Amazonas	150,638	70,570	68.1%
Huancavelica	120,283	56,470	68.1%
Cajamarca	504,438	252,649	66.6%
Apurímac	162,400	84,529	65.8%
Ayacucho	221,538	142,775	60.8%
Huánuco	218,068	146,726	59.8%
Loreto	293,957	201,142	59.4%
San Martín	296,187	204,307	59.2%
Pasco	78,217	59,209	56.9%
Junín	374,342	313,112	54.5%
Áncash	335,481	281,464	54.4%
Piura	577,111	512,199	53%
Cusco	390,397	390,007	50%
Lambayeque	316,806	345,609	47.8%
Perú	8,145,522	9,177,414	47%
Ucayali	132,164	178,577	42.5%
Lima	2,520,195	3,770,161	40.1%
La Libertad	474,753	717,534	39.8%
Tumbes	50,867	85,546	37.3%
Tacna	75,366	128,871	36.9%
Madre de Dios	38,536	66,167	36.8%
Moquegua	35,662	67,399	34.6%
Arequipa	206,055	529,274	28%
Ica	123,466	365,337	25.3%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.8 JORNADA LABORAL

De acuerdo con la Constitución Política del Perú, la jornada laboral máxima en nuestro país asciende a 48 horas semanales. Si bien existen algunas excepciones, para la mayoría de los trabajadores aplica esta norma, aunque no necesariamente se cumple en la práctica. Este indicador es importante para analizar la calidad del empleo, porque el exceso de horas de trabajo supone un riesgo para la salud física y mental, además que perjudica la productividad de los trabajadores, como reconoce la OIT⁷.

En el Perú, la jornada laboral típica aumentó de 43.1 a 43.3 horas entre 2023 y 2024. El incremento se explicó por el resultado del sector informal (41.3 horas; +0.4 horas), en contraste con la reducción en el promedio formal (48 horas; -0.3 horas). Esta tendencia persiste desde 2022: cada vez los trabajadores informales laboran más, mientras que los formales, menos.

La población que excedió la jornada laboral recomendada (es decir, trabajó más de 48 horas semanales) ascendió a 5,684,367 trabajadores durante 2024. Esto significó un incremento de 29,116 personas en relación con 2023. Y representaron el 32.8% del empleo nacional.

El 70.8% de los trabajadores del país que superan las jornadas laborales de 48 horas semanales perteneció al sector informal, lo cual afectó a 4,021,811 personas. Solo en este grupo se incrementó la cantidad de trabajadores afectados en relación con 2023. En contraste, en el sector formal, la cifra disminuyó a 1,662,556 trabajadores.

⁷ OIT. (2018). Garantizar un tiempo de trabajo decente para el futuro. www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_618490.pdf



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

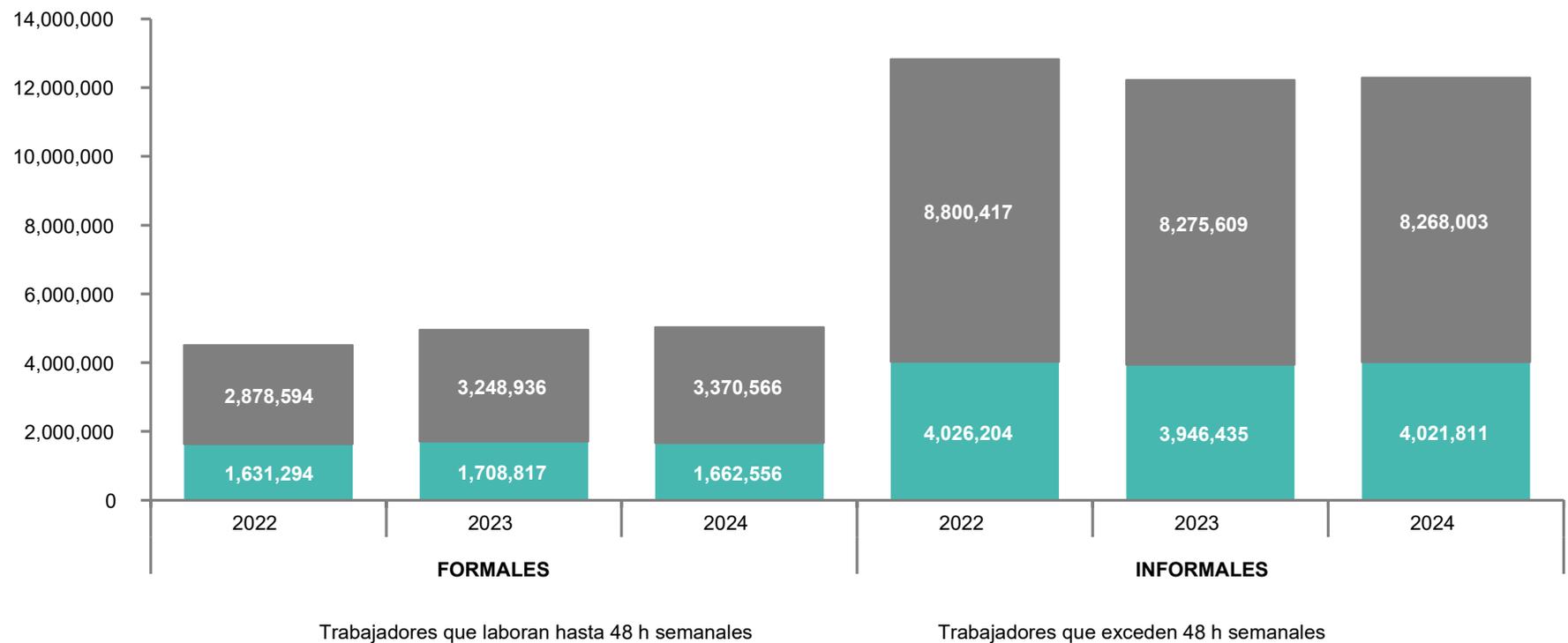
ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

El sector comercio concentra la mayor proporción de trabajadores que exceden las jornadas laborales de 48 horas semanales, que explican el 25.7% de los casos del país. La proporción se mantiene casi invariable a la condición de formalidad. En el sector formal, el sector otros servicios (25.6% de los empleos que exceden 48 horas semanales) es el segundo principal generador de jornadas laborales excesivas, mientras que en el informal esto ocurre en el sector agropecuario (20.8%).

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

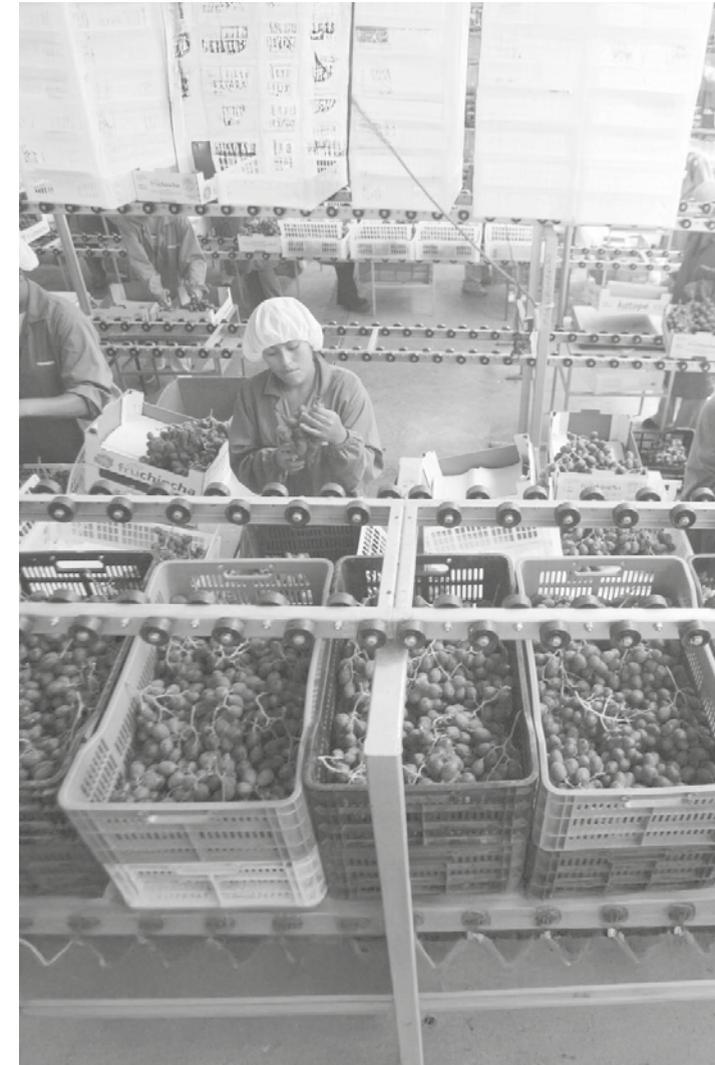
Jornada laboral a nivel departamental

En 12 de 24 departamentos, la proporción de trabajadores que excede las jornadas laborales de 48 horas semanales supera el promedio nacional. Nuevamente, Madre de Dios reportó la mayor incidencia con una tasa de incumplimiento de la jornada recomendada del 41.1%, lo cual afectó a 43,051 trabajadores. Esto se explicó porque también reportó la jornada promedio más larga del país, con 47.1 horas, que aumentan a 53.6 horas en el sector comercio, donde se concentra la mayoría de los casos.

En contraste, Cajamarca reportó la menor proporción de trabajadores que exceden la jornada laboral recomendada, con una incidencia del 25.8%. Esta situación afectó a 195,589 trabajadores. El departamento reportó la tercera jornada semanal promedio más baja, con 39.9 horas, que disminuye a 35.7 horas en el sector agropecuario, donde se genera el 60% de los empleos que no exceden las 48 horas semanales.

Moquegua reportó el mayor retroceso en esta materia, con un incremento en la incidencia en jornadas laborales más largas que lo recomendado del 29.1% al 33.7% entre 2023 y 2024. Esto afectó a 34,779 trabajadores, lo cual representó un aumento de 6,024 casos. La mayoría de los empleos que superaron las 48 horas semanales se concentraron en los sectores comercio (20.7% de los casos), otros servicios (16%) y transporte y comunicaciones (14.6%).

En contraste, Pasco registró el mayor progreso en reducir la incidencia en jornadas laborales más largas que lo recomendado, con una disminución del 38.7% al 33.2% entre 2023 y 2024. La situación continuó afectando a 45,637 trabajadores. En este caso, la menor incidencia fue motivada por la contracción del empleo del departamento, que solo ocurrió en aquellos con jornadas laborales largas.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE LABORARON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES EN 2024, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Hasta 48 horas	Más de 48 horas	Proporción que excede 48 horas
Madre de Dios	61,652	43,051	41.1%
Cusco	464,313	316,091	40.5%
Tumbes	85,508	50,906	37.3%
Piura	698,817	390,493	35.8%
San Martín	328,713	171,782	34.3%
Lima	4,166,552	2,123,803	33.8%
Moquegua	68,282	34,779	33.7%
La Libertad	792,420	399,867	33.5%
Pasco	91,789	45,637	33.2%
Apurímac	165,268	81,661	33.1%
Ucayali	208,011	102,729	33.1%
Lambayeque	443,994	218,421	33%
Perú	11,638,569	5,684,367	32.8%
Loreto	333,084	162,015	32.7%
Junín	466,224	221,231	32.2%
Tacna	139,214	65,023	31.8%
Ica	334,282	154,521	31.6%
Puno	451,915	204,460	31.1%
Huancavelica	122,972	53,782	30.4%
Arequipa	512,566	222,763	30.3%
Ayacucho	263,641	100,671	27.6%
Huánuco	265,824	98,971	27.1%
Áncash	449,602	167,343	27.1%
Amazonas	162,430	58,778	26.6%
Cajamarca	561,498	195,589	25.8%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.



ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

4. ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los bajos niveles de competitividad y desarrollo del mercado laboral peruano generan que solamente un grupo reducido de trabajadores accedan a beneficios laborales no salariales (es decir, compensación por tiempo de servicio, gratificaciones, vacaciones, utilidades, pensiones y seguros de salud). Al respecto, la carencia de seguridad social (pensiones y seguros de salud) genera severas repercusiones en la calidad de vida de los trabajadores y una mayor vulnerabilidad. El acceso a la seguridad social es fundamental para el adecuado funcionamiento del mercado laboral, debido a que representa un incentivo para la formalización, pero también un

criterio indispensable para considerar a un trabajador como formal.

Los sistemas pensionarios constituyen un mecanismo de ahorro importante para la vejez, ya que permiten contribuir a fondos comunes o individuales durante la etapa productiva de la persona para alcanzar un monto adecuado de subsistencia tras la jubilación. En el Perú, mejorar la calidad del sistema y su cobertura continúa siendo un reto, sobre todo por la elevada presencia del sector informal. A pesar que el mecanismo de aportes voluntarios ha permitido incrementar los niveles de cobertura en los últimos años, apenas cuatro de cada diez trabajadores estuvieron afiliados a algún sistema de pensiones durante 2024.

Un buen seguro de salud y un sistema de pensiones adecuado incentivarían la formalización al volverla más atractiva

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

4. 1 COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES

La cantidad de trabajadores afiliados a pensiones aumentó a 7,104,579 personas durante 2024. Estos representaron el 41% del empleo nacional. El resultado significó un incremento en 181,626 afiliados en relación con 2023. Sin embargo, la mayor cobertura únicamente ocurrió en las zonas urbanas, donde se alcanzó una tasa de cobertura del 47.1%, en contraste con el 15.2% rural.

La mayor brecha de acceso a pensiones ocurre entre los trabajadores formales e informales, donde los primeros reportan una tasa de afiliación equivalente a cuatro veces la informal. La cantidad de trabajadores formales afiliados a pensiones aumentó a 4,408,785 personas, lo que representó una tasa de afiliación del 87.6% y el ingreso de 92,056 personas a esta condición. El crecimiento reportado fue considerablemente menor a los 419,327

trabajadores formales adicionales entre 2022 y 2023.

En los trabajadores informales se mantuvo una expansión constante hasta ascender a los 2,695,794 de afiliados durante 2024. Esto representó un incremento en 89,570 trabajadores afiliados en relación con el año previo, un desempeño similar a los 60,123 afiliados adicionales entre 2022 y 2023. La tasa de afiliación aumentó ligeramente al 21.9%.

Existe una marcada preferencia por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). Estas explicaron el 71.3% de las afiliaciones del año pasado. El incremento en afiliaciones solo ocurrió en las AFP, tanto para trabajadores formales e informales, con un aumento de 270,340 afiliados. En contraste, el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) registró una reducción de 88,465 afiliados.

Existe una marcada preferencia por las AFP, debido a que el 71.3% de los trabajadores afiliados a pensiones lo hizo a través de ellas.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

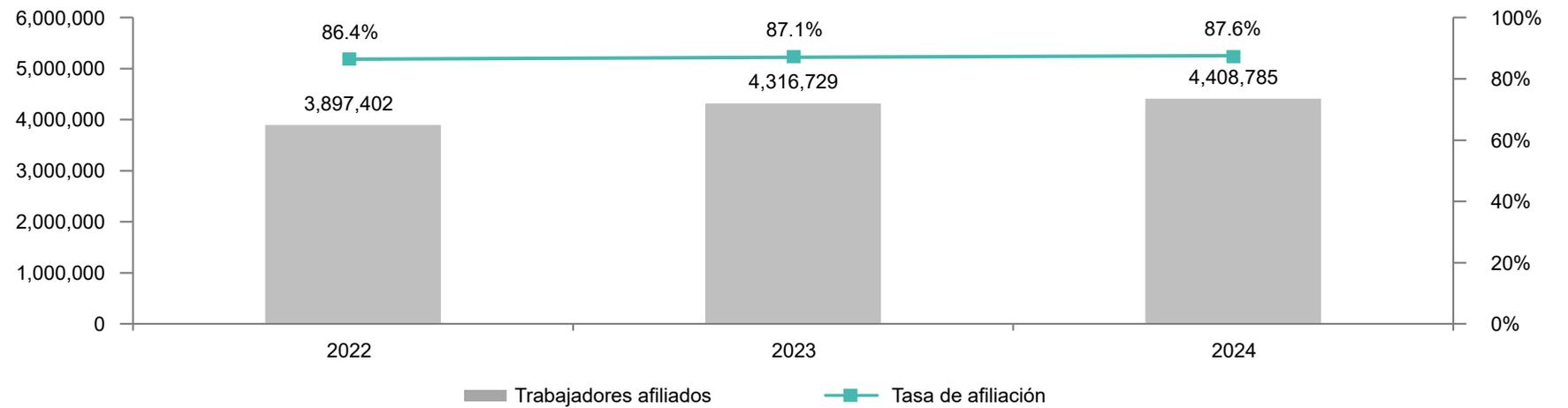
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

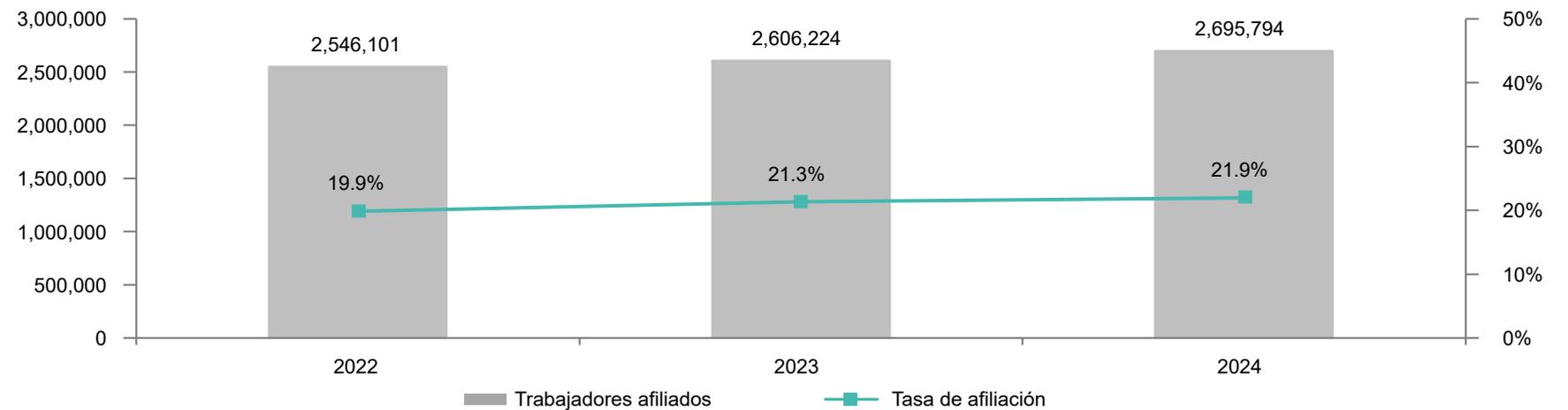
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES FORMALES AFILIADOS A PENSIONES



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES INFORMALES AFILIADOS A PENSIONES



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Cobertura del sistema de pensiones a nivel departamental

En la mayoría de los departamentos, los niveles de afiliación a pensiones son menores al promedio nacional. Esto se explica porque casi la mitad de los afiliados del país se concentran en la capital y porque los niveles de afiliación son más elevados en los departamentos más formales, entre los cuales también destacan Ica y Moquegua.

En 20 de 24 departamentos, los niveles de afiliación aumentaron entre 2023 y 2024. Las excepciones fueron La Libertad (38.8%), Ica (62.7%), Piura (33.7%) y Arequipa (50.7%). En los dos primeros casos, el resultado se explicó por la contracción en trabajadores afiliados a ambos regímenes previsionales en similar proporción. En Piura, la reducción de trabajadores afiliados al SNP casi duplicó la reducción en afiliados a AFP. Y en Arequipa la población no afiliada aumentó más que las nuevas afiliaciones. Moquegua reportó la mayor tasa de afiliación, que aumentó del 61.9% al

64.9% entre 2023 y 2024, con lo cual logró superar a Ica. Esto permitió la cobertura adicional de 5,804 trabajadores. La gran mayoría de las nuevas afiliaciones ocurrieron en los trabajadores formales que escogieron las AFP.

En contraste, Cajamarca se mantuvo como el departamento con la menor tasa de afiliación, la cual permaneció constante en un 16.4%. Destacó la recomposición en la preferencia de sistemas, con un aumento únicamente en las AFP, que reportaron 3,866 nuevas afiliaciones. La población no afiliada aumentó en 3,374 personas.

La afiliación al sistema de pensiones aumentó en 20 de 24 departamentos. Las excepciones fueron La Libertad, Ica, Piura y Arequipa.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DEPARTAMENTAL EN 2024, SEGÚN AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL

Departamento	No afiliados	Afiliados	Tasa de afiliación
Moquegua	36,172	66,889	64.9%
Ica	182,281	306,523	62.7%
Lima	2,889,190	3,401,166	54.1%
Arequipa	362,490	372,839	50.7%
Lambayeque	368,627	293,788	44.4%
Perú	10,218,357	7,104,579	41%
Tacna	124,350	79,887	39.1%
La Libertad	767,303	424,983	35.6%
Áncash	402,726	214,220	34.7%
Pasco	90,293	47,132	34.3%
Loreto	327,943	167,157	33.8%
Piura	722,400	366,910	33.7%
Tumbes	90,544	45,870	33.6%
Madre de Dios	70,000	34,703	33.1%
Cusco	530,451	249,954	32%
Junín	483,379	204,075	29.7%
Ucayali	221,590	89,150	28.7%
Huancavelica	126,291	50,462	28.5%
San Martín	358,432	142,062	28.4%
Huánuco	266,374	98,421	27%
Apurímac	187,323	59,605	24.1%
Ayacucho	282,111	82,202	22.6%
Amazonas	174,605	46,603	21.1%
Puno	520,880	135,495	20.6%
Cajamarca	632,604	124,483	16.4%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

4. 2 COBERTURA DEL SEGURO DE SALUD

La cobertura de los seguros reporta mejores resultados en comparación con la afiliación a sistemas de pensiones. Esto se explicaría por la presencia del Seguro Integral de Salud (SIS), que apunta a afiliar a todas las personas residentes en el país que no cuenten con un seguro de salud desde 2019. Además, este mecanismo se caracteriza por ser gratuito y de fácil acceso.

La afiliación de trabajadores formales en empresas de menor tamaño es favorecida por la presencia del SIS Microempresas. Para acceder, el único requisito es que la empresa esté registrada en el Registro Nacional de Micro y Pequeñas empresas (Remype). La afiliación al SIS Microempresas no es gratuita, pero solo se requieren pagos mensuales de S/ 15 por cada trabajador.

La cantidad de trabajadores asegurados a un seguro de salud aumentó a 16,309,238 personas durante el año pasado, los cuales representaron el

94.1% del empleo nacional. Esto significó un incremento de 380,869 personas en relación con 2023. La mayoría del progreso hacia la cobertura universal se concentró en los trabajadores informales.

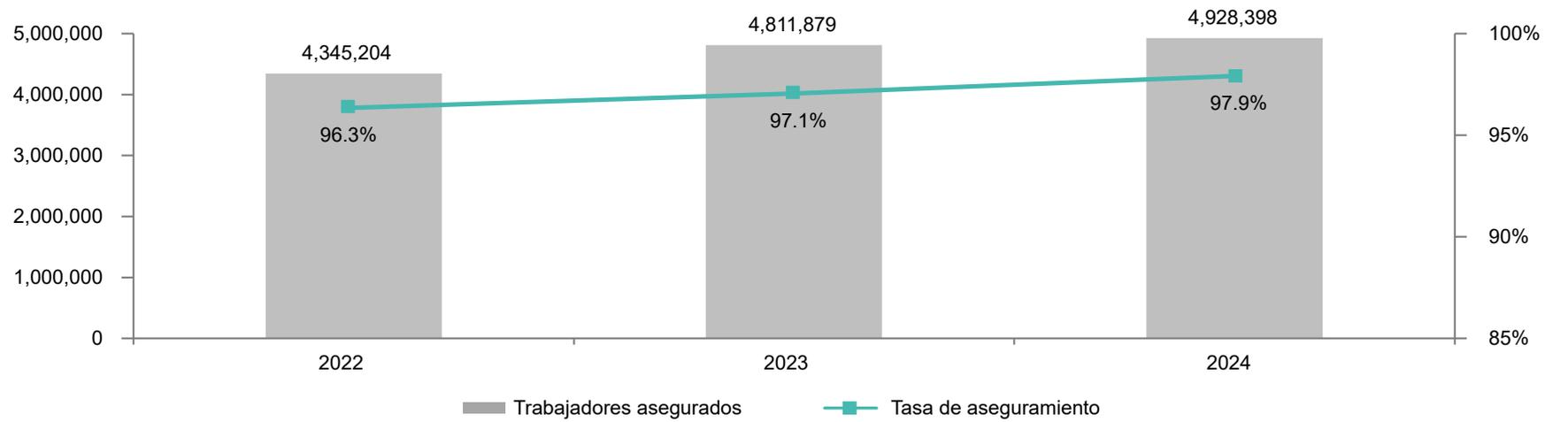
La cobertura del seguro de salud en trabajadores formales aumentó a 4,928,398 personas, lo que significó una tasa de aseguramiento del 97.9%. El resultado se explicó por el incremento en 116,519 personas en relación con 2023. La gran mayoría del progreso se concentró en las nuevas afiliaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), con 127,187 personas adicionales, que compensaron la reducción en otras opciones de aseguramiento.

En los trabajadores informales, la cobertura aumentó a 11,380,840 personas, lo cual representa una tasa de aseguramiento del 92.6%, por debajo del promedio formal. El resultado se explicó por el incremento en 264,349 personas en relación con 2023. La gran

mayoría del progreso se concentró en las nuevas afiliaciones al SIS, con 288,790 personas adicionales, que compensaron la reducción en otras opciones de aseguramiento.

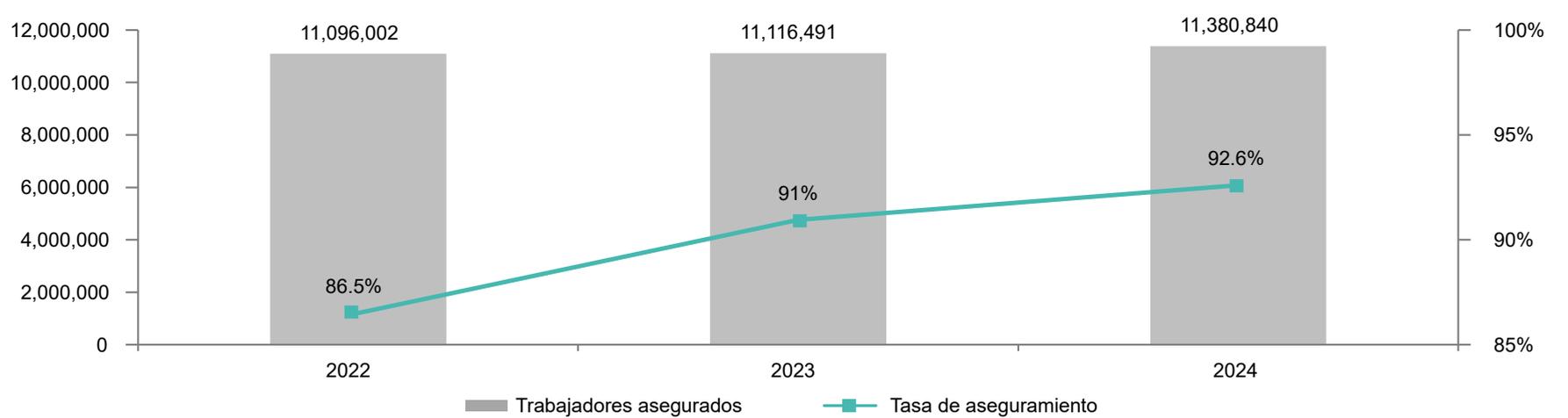
Existe una marcada diferencia en las preferencias entre ambos sectores. La mayoría de los trabajadores formales asegurados están afiliados a EsSalud (75.1% de los casos), seguidos por una proporción minoritaria en el SIS (13.3%). En los trabajadores informales ocurre al revés, con la gran mayoría que pertenece al SIS (89.1%) y una fracción minoritaria a EsSalud (9.4%).

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL ASEGURADO A SALUD



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL ASEGURADO A SALUD



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Cobertura del seguro de salud a nivel departamental

En 18 de 24 departamentos, la cobertura del seguro de salud superó al promedio nacional. Esta situación se explica por el desempeño favorable en la mayoría de los departamentos que reportaron elevados niveles de informalidad laboral; sobre todo, por la presencia del SIS que promueve la cobertura universal al priorizar afiliar a la población más vulnerable del país.

San Martín reportó la mayor cobertura, con un incremento del 99.3% al 99.5% entre 2023 y 2024. El progreso se explicó por la incorporación de 21,189 trabajadores informales al SIS y por el liderazgo del departamento en aprovechar este mecanismo para atender a los trabajadores más vulnerables, debido a que la tasa de cobertura en informales ascendió al 99.4%, la gran mayoría de los cuales pertenece al SIS.

Puno mantuvo los menores niveles de cobertura en aseguramiento de salud,

pero también reportó el mayor retroceso, con una reducción del 86.7% al 83.7% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por la severa contracción en trabajadores informales cubiertos por el SIS, los cuales se redujeron en 52,735 personas. El rezago del departamento se explicaría por la falta de aprovechamiento de dicho mecanismo de aseguramiento, ya que apenas el 82.7% de los trabajadores informales tienen acceso a algún seguro de salud.

El mayor progreso se registró en Moquegua, donde la cobertura aumentó del 90.2% al 95.9% entre 2023 y 2024. Esto se explicó por las mayores afiliaciones de trabajadores formales a EsSalud (+4,299 personas) y de trabajadores informales al SIS (+3,550 personas). El departamento todavía enfrenta limitaciones para difundir los beneficios al sector informal, porque apenas el 86.1% de los empleos informales están cubiertos.

En 21 de 24 departamentos, la cobertura del seguro de salud supera el 90% de los empleos gracias a la presencia del SIS.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

CANTIDAD DE TRABAJADORES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN 2024, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD

Departamento	No afiliados	Afiliados	Tasa de afiliación
San Martín	2,427	498,067	99.5%
Ayacucho	2,629	361,683	99.3%
Ucayali	3,240	307,501	99%
Tumbes	1,860	134,553	98.6%
Huancavelica	2,600	174,154	98.5%
Cusco	12,142	768,263	98.4%
La Libertad	20,557	1,171,730	98.3%
Apurímac	5,492	241,437	97.8%
Amazonas	4,928	216,280	97.8%
Cajamarca	16,888	740,199	97.8%
Loreto	12,070	483,029	97.6%
Pasco	3,595	133,830	97.4%
Huánuco	13,491	351,303	96.3%
Moquegua	4,264	98,797	95.9%
Ica	22,179	466,625	95.5%
Áncash	28,621	588,324	95.4%
Lambayeque	32,885	629,530	95%
Tacna	10,304	193,933	95%
Perú	1,013,698	16,309,238	94.1%
Junín	41,059	646,396	94%
Lima	473,963	5,816,392	92.5%
Piura	99,053	990,257	90.9%
Arequipa	78,117	657,212	89.4%
Madre de Dios	14,235	90,468	86.4%
Puno	107,100	549,275	83.7%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.



ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL (ICL)

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

5. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL (ICL)

El desempeño del mercado laboral define la calidad de vida. Este determina el acceso a la seguridad social (salud y pensiones), pero también el poder adquisitivo de las personas, el cual define qué carencias enfrenta cada familia. Por ello, existe un alto grado de asociación entre la medición de la pobreza monetaria y la competitividad del mercado de trabajo, pues cuando estas mejoran existe menor riesgo de caer en la pobreza.

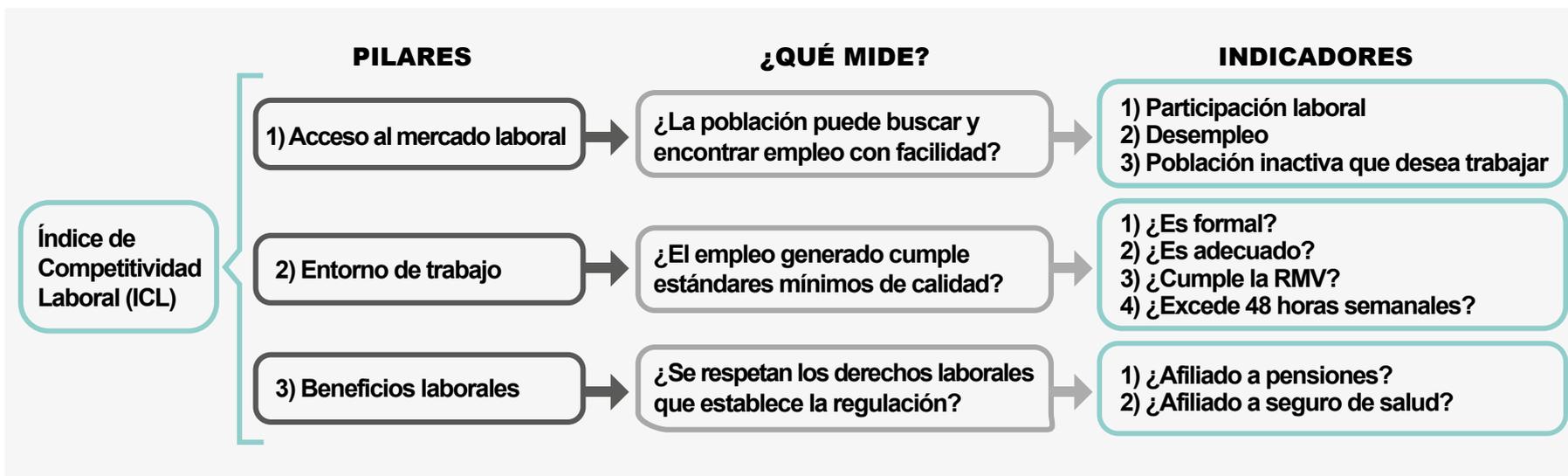
Para medir el desempeño del mercado laboral se requiere analizar múltiples indicadores en simultáneo, con resultados

y mediciones diferentes. Por esto, desde ComexPerú, construimos el Índice de Competitividad Laboral (ICL), que representa un instrumento que evalúa el desempeño de cada departamento. El ICL mide las condiciones del mercado laboral a través de tres dimensiones: acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y beneficios laborales.

El ICL mide la competitividad del mercado laboral de cada departamento en cada uno de los pilares evaluados. Todos los años realiza un seguimiento en el progreso departamental e identifica a los líderes en cada materia

analizada. Esto permite evidenciar las mejores prácticas de cada departamento y reconocer las limitaciones que enfrentan para generar más empleo decente.

El índice tiene una escala entre 0 y 100 puntos. Un mayor puntaje representa un mercado laboral más competitivo. El puntaje numérico es referencial, porque lo más importante es analizar el progreso anual y la ubicación de cada departamento, debido a los múltiples indicadores considerados. En total, el ICL se compone de nueve variables relevantes.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

5. 1 RESULTADOS GENERALES

En 10 de 24 departamentos la competitividad del mercado laboral empeoró. Esto ocurrió en Piura, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Madre de Dios, Puno, Tumbes, San Martín, Ica y Amazonas. Estos retrocesos se explicaron por el desempeño negativo en el pilar entorno de trabajo (cumplimiento de estándares de calidad), donde 17 departamentos retrocedieron. También, por el menor progreso el pilar de acceso al mercado laboral (facilidad para buscar y encontrar empleo) donde 12 departamentos retrocedieron.

Ningún departamento alcanzó el puntaje máximo (100 puntos) del ICL, porque todos deben mejorar en diversos aspectos. Inclusive los departamentos que registraron mayores niveles de empleo formal, adecuado y mejor remunerado enfrentan el reto de promover la inserción laboral. Como se profundizará en el pilar de acceso al mercado laboral, por las restricciones que generan las regulaciones, encontrar trabajo formal es más complicado que encontrar uno informal.

Nuevamente, Ica (74.9 puntos) representó el mercado laboral más competitivo del país. Destacó su liderazgo en la generación de empleo formal, adecuado y mejor remunerado, así como resaltó la mayor cobertura del sistema de pensiones en los trabajadores. El desempeño del departamento se explica por el desarrollo del sector agropecuario, con una tasa de informalidad laboral del 42.5%, en contraste con el 94.3% a nivel nacional. Esto permite que las mejores condiciones de empleo y los mayores sueldos del sector se registren en Ica.

Lo contrario ocurrió en Puno (24.5 puntos), que nuevamente representó el departamento menos competitivo en materia laboral del país. Destaca su rezago en generación de condiciones adecuadas en el entorno de trabajo, por la extensa informalidad y el subempleo, pero también en la difusión de beneficios, sobre todo del seguro de salud. La falta de progreso se explicaría por el sector agropecuario, que genera 4 de cada 10 empleos del departamento, pero todos en la informalidad.

Tacna (58.8 puntos) reportó el mejor progreso. El departamento ascendió al séptimo puesto, con lo cual escaló siete posiciones respecto de la edición previa. El desempeño se explicó por el progreso en la facilidad para buscar y encontrar empleo, donde pasó del puesto 20 al 15, y por la mayor difusión de beneficios laborales, donde también escaló cinco posiciones y ocupó el puesto 13.

En contraste, Huancavelica (49.3 puntos) tuvo el mayor retroceso. El departamento descendió al puesto 16, con lo cual perdió siete posiciones respecto de la edición anterior. La pérdida de competitividad se explica por la mayor dificultad para buscar y encontrar trabajo, ya que ahora ocupó el sexto puesto, pese a haber liderado anteriormente este pilar. También se produjo por el retroceso en la cobertura de beneficios laborales y el mínimo progreso en generar puestos de trabajo de mayor calidad.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

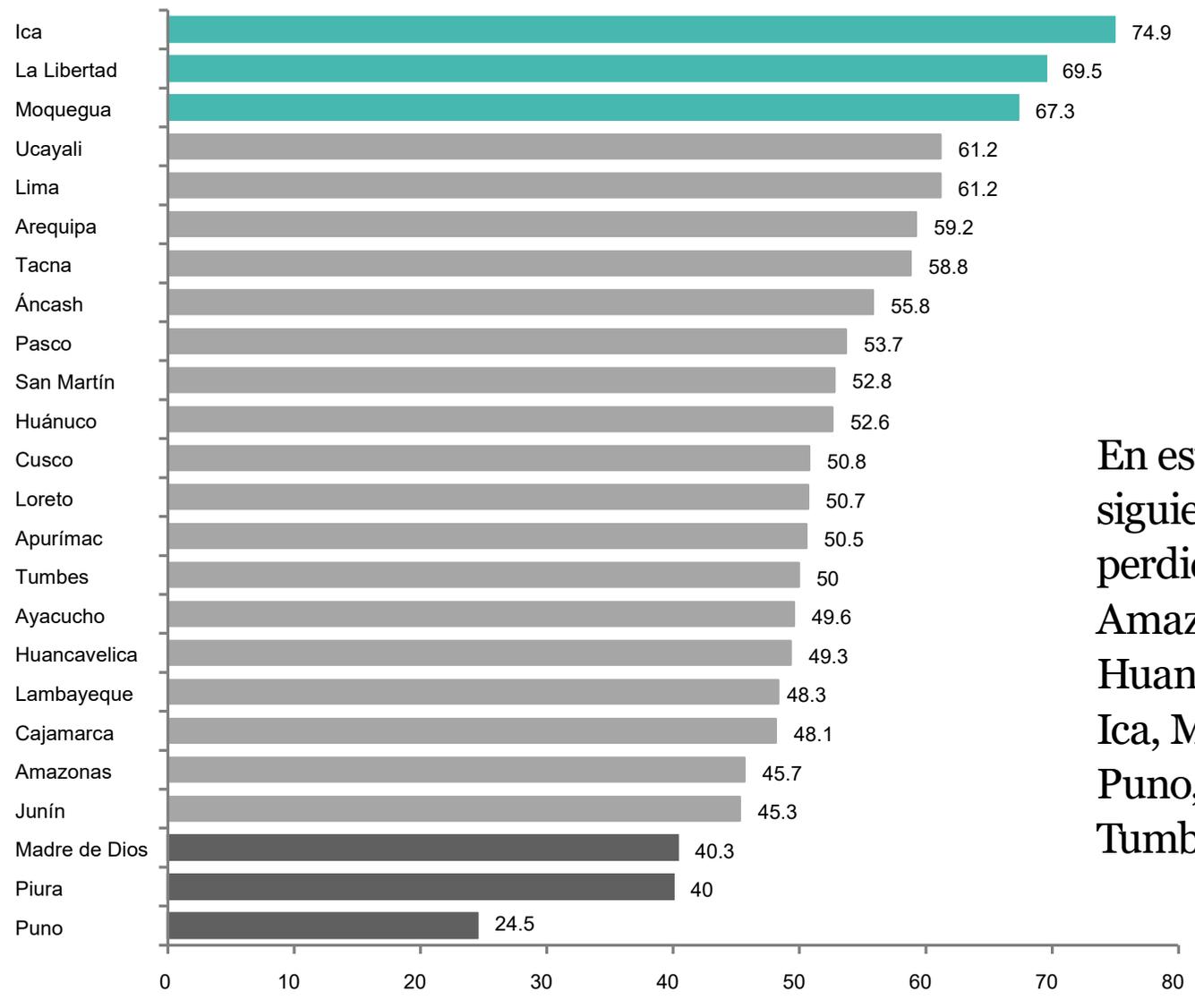
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL EN 2024



Elaboración: ComexPerú.

En esta edición, los siguientes departamentos perdieron competitividad: Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Ica, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín y Tumbes

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

5. 2 RESULTADOS POR PILARES DEL ICL

PILAR 1: Acceso al mercado laboral

Un mercado laboral competitivo debe ofrecer suficientes puestos de trabajo con adecuada cobertura de beneficios y el respeto completo de los derechos laborales. Para que sea así, toda persona que desee trabajar debe poder hacerlo en dichas condiciones. El primer pilar analiza esto, que existan suficientes capacidades en los departamentos para encontrar y buscar empleo.

El mercado laboral peruano destaca en condiciones de acceso, con elevados niveles de participación y bajos en desempleo, pero que se explican por la necesidad económica y la informalidad. En contraste con los demás pilares, los departamentos más formales reportan menor progreso en esta materia, porque en ellos se prioriza la búsqueda activa de empleo, porque es más probable que puedan encontrar un puesto de trabajo formal.

La Libertad (84.8 puntos) alcanzó el primer puesto en esta edición, tras escalar cinco posiciones en relación con la previa y desplazar a Apurímac en el proceso. La mayor parte del progreso se explicó por

la reducción en la tasa de desempleo, debido a la mayor contratación en los sectores agropecuario y comercio. Este aumento en las oportunidades laborales también incentivó la búsqueda de empleo en la población inactiva interesada en trabajar, que anteriormente abandonaba este proceso para dedicarse a labores domésticas.

Lambayeque (31.2 puntos) descendió al último puesto, con lo cual retrocedió una posición en relación con la edición previa. Esto se explicó por el aumento en la tasa de desempleo del 6.9% al 7.4%, que representó la tercera más elevada del país. La persistencia en estos niveles ocurrió a pesar del incremento en las contrataciones en el departamento, lo que evidencia un desarrollo económico insuficiente para integrar a la nueva población que se incorpora al mercado.

Pasco (65.9 puntos) fue el que más progresó en esta materia hasta ascender al octavo puesto, tras escalar cinco posiciones. Este desempeño se explicó únicamente por la

reducción en la inactividad involuntaria, que pasó de afectar del 39.5% al 24.9% de la población que no trabajó ni buscó empleo. Esta situación se produjo en simultáneo con una contracción del empleo del departamento y un aumento en la tasa de desempleo, de manera que la mejora en la población inactiva se explicaría porque abandonaron el deseo de buscar empleo desalentados ante el desempeño del mercado laboral.

Madre de Dios (47.1 puntos) fue el que más retrocedió hasta descender al puesto 18, pese a haber alcanzado el octavo puesto en la edición previa. Esto se explicó, principalmente, por el aumento en la tasa de desempleo del 4.6% al 6.5%, lo que representó la segunda mayor alza en esta materia. También se debió al incremento en la inactividad involuntaria, de manera que quienes no pudieron encontrar trabajo querían continuar buscándolo, pero tuvieron que desistir para hacerse cargo de responsabilidades adicionales en casa que imposibilitaron la búsqueda activa de oportunidades.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

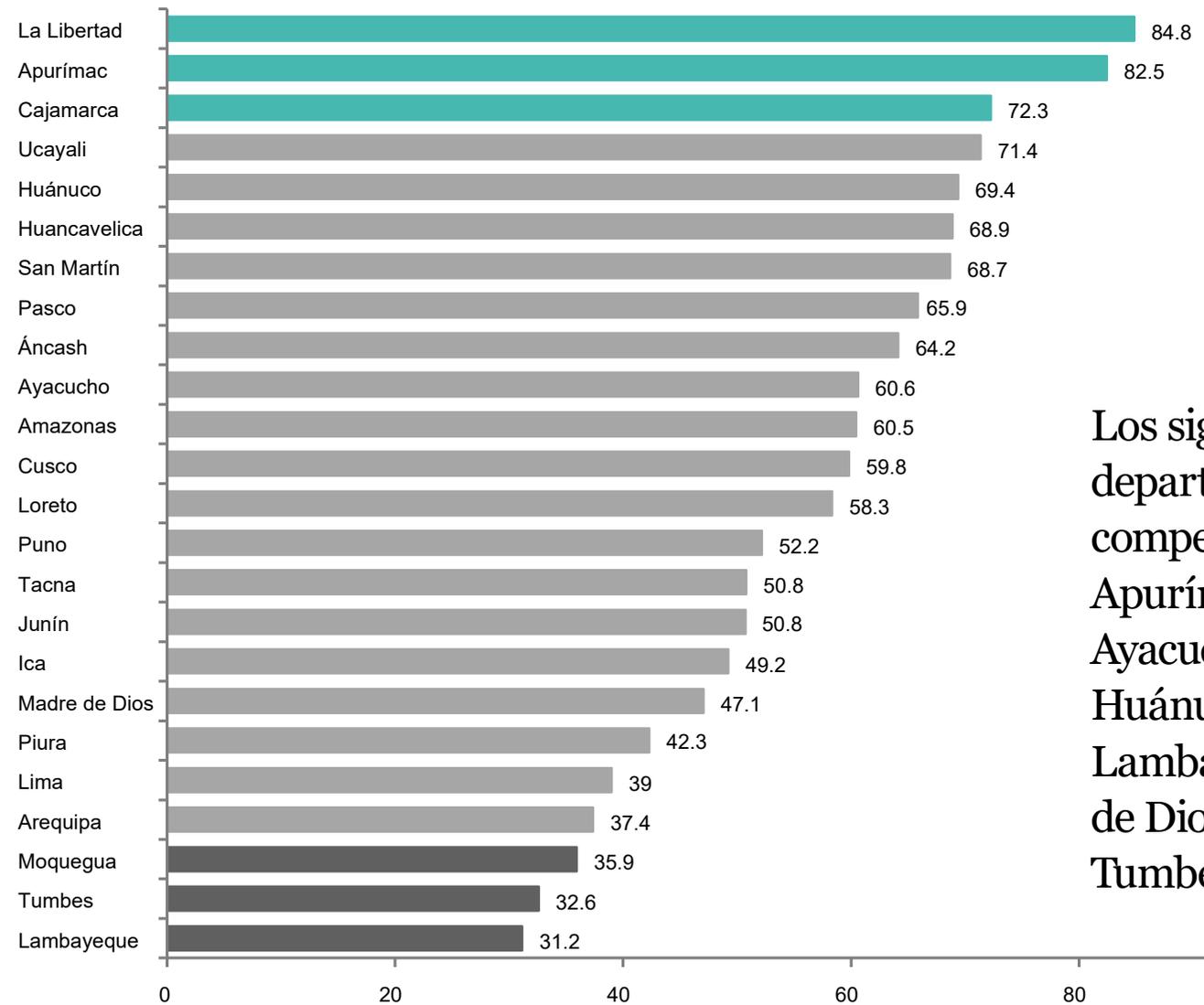
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL PILAR ACCESO AL MERCADO LABORAL EN 2024



Los siguientes departamentos perdieron competitividad:

Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Piura, Puno, Tumbes y Ucayali.

Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

PILAR 2: Entorno de trabajo

El pilar entorno de trabajo es donde menos progreso registra el país, debido a la ausencia de suficientes oportunidades de empleo decente. Esta situación genera que la mayoría de la fuerza laboral priorice recibir un salario, al margen del respeto a sus derechos. La informalidad es una muestra de ello, pero también el acceder a trabajar más horas de lo recomendado o recibir sueldos inferiores a lo determinado por la regulación.

Ica (90.5 puntos) destacó nuevamente como el mejor departamento para trabajar. Esto se debe a que reportó las menores tasas de informalidad, subempleo e incumplimiento de la RMV. Todavía debe mejorar en reducir las jornadas excesivas de empleo, porque casi un tercio de los trabajadores superaron las 48 horas semanales, aunque esto representó una mejora en relación con la edición previa.

En contraste, Puno (16.7 puntos) continuó ofreciendo las peores condiciones

de empleo. Esto se explicó porque el departamento mantuvo la mayor tasa de informalidad y subempleo. En esta edición, redujo el incumplimiento del sueldo mínimo, con lo cual alcanzó el tercer peor resultado en esta materia, pese a haberse mantenido como el peor anteriormente. Igualmente, reportó una reducción en la proporción de empleos que excedieron la jornada laboral recomendada de 48 horas semanales.

Pasco (33.5 puntos) registró el mayor progreso: alcanzó el puesto 15, tras escalar seis posiciones. Este desempeño se explicó, principalmente, por la reducción del 38.7% al 33.2% en la proporción de empleos con jornadas laborales que exceden las 48 horas recomendadas. Sin embargo, esto fue acompañado por ligeros retrocesos en la reducción del desempleo y el incumplimiento de la RMV.

Por su parte, San Martín (27.3 puntos) reportó el mayor retroceso: alcanzó el puesto 21, tras descender seis posiciones.

Destacó negativamente el incremento en la proporción de empleos con jornadas laborales que exceden las 48 horas recomendadas, del 29.7% al 34.3%. Y en la tasa de informalidad, que aumentó al 83.7%. Esta situación evidencia que, ante la escasez de oportunidades adecuadas de empleo y los menores salarios que ofrece el sector informal, la población optó por laborar más horas.

Apurímac es el nuevo departamento menos competitivo en generar condiciones adecuadas de empleo

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

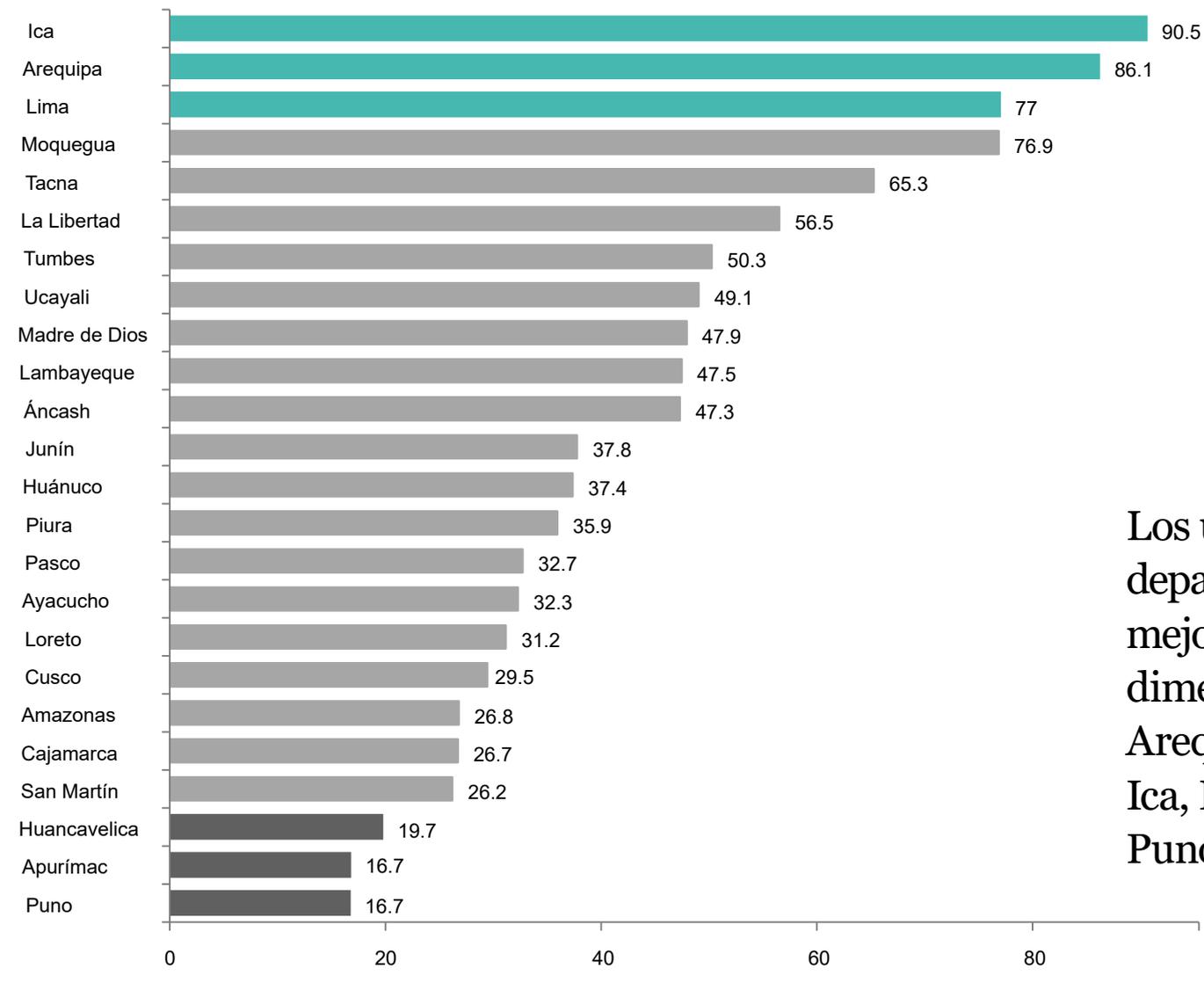
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL PILAR ENTORNO DE TRABAJO EN 2024



Elaboración: ComexPerú.

Los únicos departamentos que mejoraron en esta dimensión fueron Arequipa, Ayacucho, Ica, La Libertad, Pasco, Puno y Tacna

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

PILAR 3: Beneficios laborales

De acuerdo con el MTPE, todos los trabajadores formales en el mercado laboral peruano deben estar afiliados a un sistema de pensiones (privado o público) y un seguro de salud, para lo cual el empleador debe aportar una fracción de la remuneración mensual de cada empleado. Estos son los únicos beneficios laborales que se exigen para todos los tamaños de empresa, debido a que las microempresas están exentas de acceder a la compensación por tiempo de servicio, gratificaciones legales y utilidades de las empresas.

La cobertura de salud y las pensiones determinan la seguridad social del país, pero la difusión es limitada en los trabajadores informales. La presencia del SIS contribuye significativamente al promover la afiliación universal, pero esta figura no existe en el sistema previsional. Revisarlo es necesario, porque la mejor calidad en estos servicios incentiva la búsqueda activa de empleos formales, aunque deberá ser acompañada por incentivos a la formalización empresarial

y el desarrollo de las microempresas para que existan suficientes puestos de trabajo formales en el mercado laboral.

Moquegua (88.5 puntos) reportó la mayor cobertura de seguros de salud y pensiones, tras escalar dos posiciones en relación con la edición previa. El progreso se explicó por la mayor difusión del seguro de salud hasta alcanzar una cobertura del 64.9% de los empleos, lo que representó el mejor resultado del país. Y en pensiones, donde destacó con el mayor progreso en tasa de afiliación, del 90.2% al 95.9%.

Nuevamente, Puno (4.3 puntos) reportó los menores niveles de cobertura, bastante por detrás de los resultados del resto de departamentos. Sin embargo, en esta edición retrocedió en la cobertura del seguro de salud hasta ocupar el último puesto en esta materia, con apenas el 83.7% de los empleos con acceso al seguro, en contraste con el 94.1% en promedio a nivel nacional. Esto evidencia la falta de aprovechamiento del SIS, que logró aumentar la cobertura

en los demás casos, inclusive en los trabajadores informales.

Lima (66.6 puntos) fue el departamento que más progresó en esta materia, tras ascender del noveno al tercer puesto en esta edición. El resultado se explicó por el mayor aseguramiento de salud, con una expansión en la cobertura de los seguros del 90.2% al 92.5%. El incremento en afiliación se concentró, principalmente, en el registro de trabajadores informales al SIS y de trabajadores formales a EsSalud.

Cajamarca (44.5 puntos) fue el que más retrocedió, tras descender del puesto 17 al 21 en esta edición. El desempeño se explicó por el nulo progreso en la cobertura de pensiones, que solo benefició al 16.4% de los trabajadores y representó el peor resultado en esta materia. La informalidad es una gran limitante, pero departamentos como Puno (20.6%) y Apurímac (24.1%), que registran mayores niveles de informalidad laboral, superaron a Cajamarca en tasa de afiliación.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

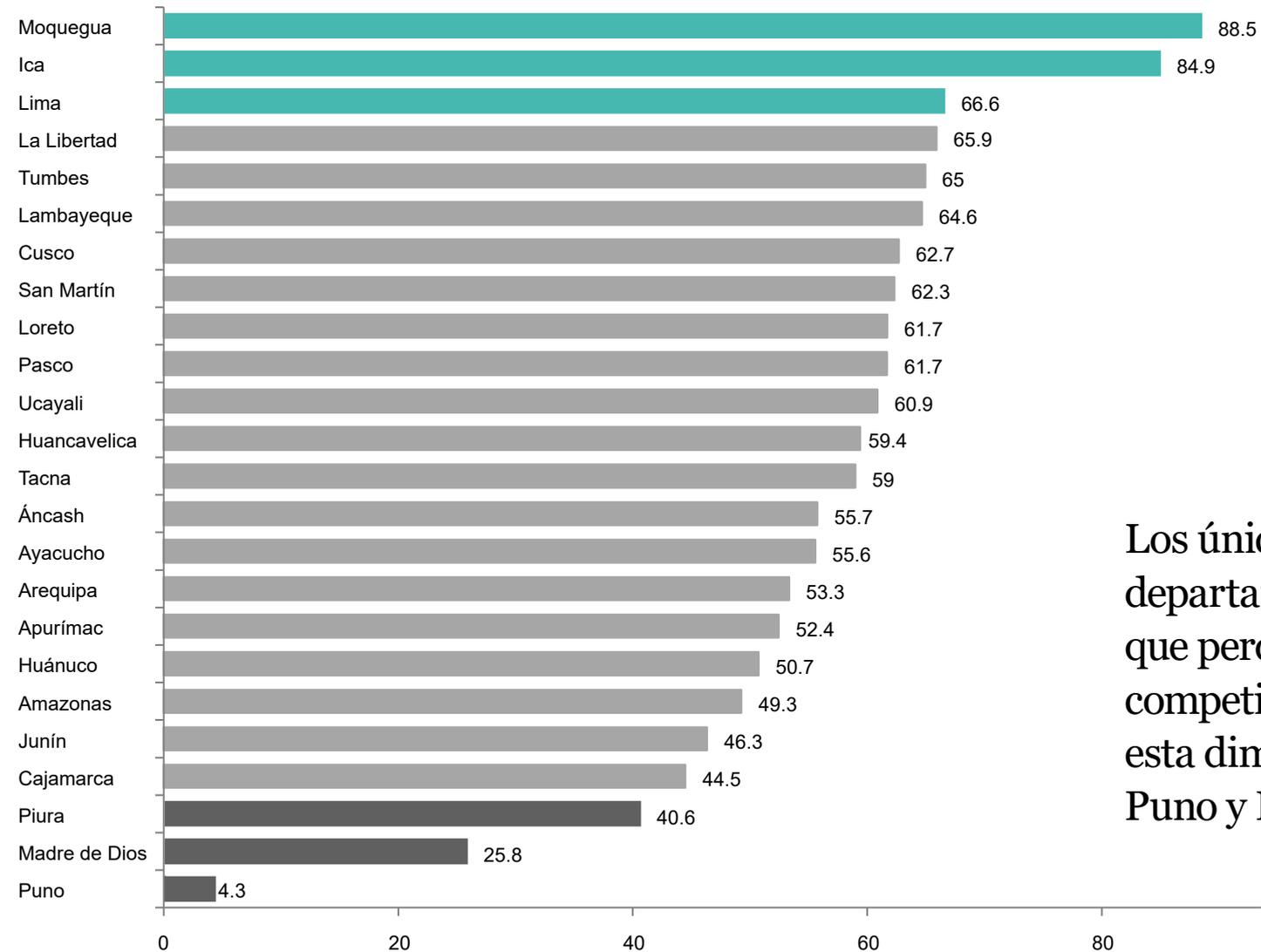
DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL PILAR BENEFICIOS LABORALES EN 2024



Los únicos departamentos que perdieron competitividad en esta dimensión fueron Puno y La Libertad.

Elaboración: ComexPerú.



CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

6. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

1. Problemas de acceso al mercado laboral. El 30.2% de la población en edad de trabajar no participó en el mercado laboral. Más de 2.3 millones de inactivos querían trabajar, pero no buscaron empleo por limitaciones, sobre todo las responsabilidades del hogar. Esta situación afectó principalmente a las mujeres (65.8% de los casos).

2. Persiste la alta informalidad laboral. El 70.9% de los empleos en el país son informales. La reducción en la última década ha sido mínima. Y, en el último año en 6 departamentos la disminución se explicó por pérdidas agregadas de empleo, mientras que en 11 aumentó la tasa de informalidad.

3. Concentración del empleo en sectores informales. Agricultura y comercio concentran el 49.1% del empleo informal. Mejorar la productividad y promover la formalización en estos sectores es clave para cerrar brechas.

4. Mayor brecha salarial entre formales e informales. Un trabajador informal gana en promedio S/ 1,165, frente a S/ 3,040 en el sector formal. La brecha es más grave en Cajamarca, Puno y Huancavelica, donde los sueldos informales no llegan ni al 30% de los formales.

5. Aumento del salario promedio por efecto estadístico. Todos reportaron incrementos del ingreso promedio, pero en agropecuario y comercio, los

principales generadores de empleo, el crecimiento fue menor.

6. Incrementos del salario mínimo sin sustento técnico: Se reportaron 7.3 millones que recibieron ingresos menores a S/ 1,025 durante 2024. Y considerando el incremento vigente desde 2025, el aumento limitaría la capacidad de formalización de 868,111 trabajadores entre ambos valores.

7. Más horas trabajadas por necesidad. El 32.8% de los trabajadores supera las 48 horas semanales. Este exceso afecta más al sector informal y las zonas rurales. Madre de Dios, Pasco y Moquegua registraron los mayores aumentos.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL
MERCADO LABORAL

ACCESO A SEGURIDAD
SOCIAL

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD LABORAL

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

8. Baja cobertura del sistema de pensiones. Solo el 41% de los trabajadores está afiliado. La cobertura rural es de apenas el 15.2% y en los informales llega al 21.9%. Mejorar este acceso es fundamental para avanzar hacia la formalización.

9. El SIS explica la alta cobertura de seguros de salud. El 94.1% de los trabajadores tiene algún seguro. El SIS cubre al 89.1% de los informales, mientras que en el sector formal predomina EsSalud (75.1% de los afiliados). Sin embargo, algunos departamentos reportan retrocesos.

10. Retroceso en la competitividad laboral en la mitad del país. En 12 de 24 departamentos, el Índice de Competitividad Laboral (ICL) cayó. La menor generación de empleo adecuado y el desánimo para buscar trabajo explican esta caída.

11. Ica lidera en condiciones laborales. Mantuvo su posición en el ICL, gracias al desarrollo del sector agropecuario, con solo un 42.5% de informalidad y los sueldos más altos del sector agropecuario a nivel nacional.

12. Puno sigue en el último lugar del ICL. El empleo se concentra en el agro (40%), con un 100% de informalidad. Los ingresos son los más bajos del país y el acceso a pensiones y seguros de salud es muy limitado.

Retroceso en la competitividad laboral en la mitad del país. En 10 de 24 departamentos el Índice de Competitividad Laboral (ICL) cayó. La menor generación de empleo adecuado y el desánimo para buscar trabajo explican esta caída.



